Diario de Burgos

Año XLII. Núm. 12.450 Burgos • Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 • Sábado 20 de Febrero de 1932

EN DEFENSA DE LA VERDAD

Evocaciones históricas de las Vascongadas

Por Teófilo López Mata

IV

Vizcaya

Los linajes de Haro y Lara nutren las señoriales dinastías que rigen a Vizcaya en el tiempo que corre desde el año 1200 al 1370, fecha en que el señorío se vincula por herencia en la corona castellana que ostenta el Rey don Juan I. A creer a Artiñano Zurícalday y a Aranzadi Etxeberría, Vizcaya fué un país independiente donde jamás ejerció jurisdicción el Rey ni como Soberano de Castilla ni de España, y esta proposición circundada de dogmáticos respetos por las falanges nacionalistas, infunde calor y vida a un diferencialismo esencial, absolutamente indispensable para la confección de futuros estatutos.

Fuera ilusoria nuestra pretensión de llevar a la conciencia del sector nacionalista vasco el sentimiento de lo deleznable de sus construcciones históricas. En realidad no es a ellos a los que nos dirigimos en los momentos que el núcleo hispano siente la amenaza de una disgregación en aletazos de rencor que abaten los mejores optimismos; me dirijo a los nuestros, a los moradores de paramerales y montañas, de llanadas y valles, sobre los que pesa la secular responsabilidad de una obra ingente de unidad en la que cien generaciones forjaron para ella blasones de lealtad, que han llegado a todos los mundos saltando por encima de todos los mares.

Es a los nuestros a quienes van, y por la voz de uno cualquiera, estas orientaciones históricas sobre un punto capital que puede jugar un papel decisivo en la elaboración de anheladas constituciones dictadoras.

Con la incorporación definitiva de la tierra vascongada a la corona castellana en los primeros años de la centuria décima tercia, Vizcaya inicia el proceso de integración territorial con la sucesiva agregación de comarcas y lugares que hoy completan su proyección geográfica, y las fases de ese proceso se completan ante todo y sobre todo por la soberana decisión de los Reyes de Castilla, que en 1212 hacen donación del Condado de Durango, rescatado de Navarra, a favor del señor de Vizcaya don Diego López de Haro, y años más tarde el sucesor en el señorío don Lope de Haro recibe de manos de San Fernando el territorio de Orduña. Donaciones en verdad insólitas si el fuero interno de los monarcas donantes hubiese considerado como independiente el territorio constituído en señorío de Vizcaya.

Ni los señores ni el señorío alardean de ese espíritu de independencia con que les decora el nacionalismo contemporáneo. Los primeros Haros del siglo XIII unen a sus prestigios de señores de Vizcaya los inherentes a los señoríos de Castilla la Vieja y Bureba, que por gracia real disfrutan, y la prepotencia política de estos magnates influye en las regias decisiones, sensibles siempre a los aires señoriales que en Burgos soplaban a menudo desde la «posada de Sant Joan do solían posar los señores de Vizcaya».

Mas la omnipotencia de la familia señorial arriba en las crisis graves del señorío al reconocimiento paladino de la regia Soberanía; es el rey Alfonso X quien contiene los avances codiciosos de los Laras, enviando tropas en auxilio de don Lope Díaz de Haro, evitando de esta manera el espolio de Vizcaya; es Sancho IV quien después de la tragedia de Alfaro que costó la vida al conde don Lope, el que toma posesión, sin resistencia apreciable de los naturales del señorío, nombrando por su propia iniciativa señor de Vizcaya a su hijo el Infante don Enrique.

Inerme la Corona en la debilidad de la minoría de Fernando IV, le es fácil a don Diego López de Haro, hermano del conde don Lope, el recobro del señorío, sobre el que muestra pretensiones el Infante don Juan, casado con doña María Díaz, hija del conde asesinado. Tratándose de un país en posesión de la soberanía, era lógico suponer fuera éste el que resolviera las aspiraciones encontradas, más Vizcaya permanece en silencio, y es como siempre al Rey, como supremo señor, al que se le piden decisiones soberanas, siendo de sumo interés recordar que en los embarazosos trámites de la contienda surgen intentos de concordia, conformándose el Infante con que el Monarca le dé en cambio de Vizcaya «Guipúzcoa con Sant Sebastián e Fuente Rabía e con Salvatierra que es Alava». En definitiva, la solución del reñidísimo pleito cristalizó en la proclamación de doña María Díaz como heredera en el señorío de su tío don Diego, ceremonia verificada en Arrechavalaga ante Sancho Sánchez de Velasco, representante del Rey castellano y de numeroso concurso de hombres buenos de Vizcaya, de quienes don Diego solicitó la prestación del correspondiente homenaje «... pues veía que era su voluntad del Rey...».

No obstante, ciertos hechos en contrario que tienen su explicación en el anárquico ambiente de ciertas minorías regias, es innegable la significación que para la confirmación de la potestad soberana tiene la intervención del Rey castellano, concediendo privilegios y exenciones a Bilbao en 1301 y a Lequeitio y Bermeo en 1334, villas donde si el cantonalismo municipal floreció más vigorosamente que en ninguna parte, no llegó con todo hasta el punto de ahogar el sentimiento de solidaridad nacional, como lo demostraron acudiendo pocos años después con sus navíos al llamamiento de Pedro I, en la guerra contra Aragón, apuntando la fuente coetánea que terminada la campaña «las naos de Castilla tomaron su camino para Asturias e Vizcaya e Guipúzcoa de donde eran».

Midiendo la amplitud del sentimiento nacional de la tierra vizcaína en las obras del canciller Ayala, uno de los más destacados valores de nuestra historiografía medieval, debemos confesar que no se encuentra por ningún lado el más leve matiz nacionalista tan en boga hoy. Don Pedro Fernández de Ayala, noble vizcaíno e historiador de la segunda mitad de la centuría décima cuarta, refleja en un cuadro limpio y transparente la verdadera posición de Vizcaya respecto de Castilla en 1373, en ocasión de las reclamaciones territoriales la condesa de Alenzón, descendiente de los Laras. La dama suplica al Rey Enrique 2.º la entrega de «logares e pertenencias en el Reyno de Castilla, los quales son estos que yo aquí nombraré. Primeramente la tierra de Vizcaya... Otrosí la tierra de Lara...». Por su parte el Monarca, envolviendo su negativa en la más rendida cortesía, dice entre otras cosas al caballero enviado de la Condesa «... que esas dos casas de Lara e de Vizcaya son las dos mayores casas e señoríos de mi Reyno; ca siempre se fallaron en Castilla tres casas grandes de señoríos, es a saber, Lara e Vizcaya e Castro, de las quales estas dos son las primeras».

El noble historiador vasco por boca del Rey consagra hace siete centurias la secular compenetración de Castilla y Vizcaya, caprichosamente negada por el actual nacionalismo.

Esta compenetración en la ruta histórica la consideramos perfectamente demostrada, dispensándonos de la aportación de más pruebas documentales, que con todas sus fuerzas persuasivas no lograrían desvanecer ni siquiera amortiguar los aires secesionistas que soplan con intermitente violencia de litoral a litoral, con cortejo de agravios y desdenes para la tierra elevada, recia y austera que ocupa el corazón del solar español; altar llameante de ese solar español; altar llameante de cordial dades que puede llegar a extinguirse, tierra estática en dolorosos silencios que sienten en la entraña la angustia de su obra milenaria en peligro, estática pero no ha muerto, mientras la fe en la gloria de sus destinos anime y acelere la marcha de la tierra fuerte en el curso de su historia altiva.

El discurso de Lerroux

Radio Publicidad Burgalesa de acuerdo con el Comité local del Partido republicano radical ha gestionado y conseguido de Unión Radio que el importantísimo acto político que tendrá lugar en Madrid el próximo domingo, en la plaza monumental, sea transmitido por hilo telefónico directo a los altavoces instalados en el Salón Parisiana.

Los que el próximo domingo acudan al referido salón, podrán oír al señor Lerroux con la misma pureza e intensidad de sonido que si se encontrasen en la plaza Monumental.

Ecos de sociedad

Por el Excmo. Sr. Ministro de Trabajo, se ha concedido una pensión de mil quinientas pesetas anuales, a la respetable señora doña Sara Sancha Lara tan querida en esta capital, que regentó durante sesenta y dos años consecutivos el estanco llamado de la Tercena, y por cuyos dilatados servicios se la concedió la Medalla del Trabajo.

A tan venerable señora que cuenta en la actualidad 87 años, la enviamos desde estas columnas nuestra enhorabuena, que hacemos extensiva a sus distinguidas hijas doña Elisea y doña Carolina Revilla.

* * *

A la avanzada edad de 82 años de edad ha dejado de existir, el sargento de la guardia civil, retirado, don Samuel Santamaría Expósito.

A sus hijos y en especial al teniente de la guardia civil, don Francisco, así como al resto de la familia, testimoniamos nuestra condolencia por pérdida tan irreparable.

* * *

Nuestro distinguido amigo don Antonio Andueza García, teniente coronel primer jefe del regimiento cazadores de Caballería, número 4, nos participa que ha tomado posesión del mando de dicho cuerpo, cargo en el que se nos ofrece tanto oficial como particularmente.

Con el mayor gusto correspondemos a esta atención.

GOBIERNO CIVIL

Desde hace algún tiempo existen ciertas discrepancias entre la Alcaldía de Miranda de Ebro y la Sociedad de Aguas y Saneamiento que tiene a su cargo el suministro de aguas para el abastecimiento de la citada población. En vista de que resulta tan difícil ponerse de acuerdo que incluso el asunto ha tenido derivaciones de orden judicial, el gobernador ha decidido intervenir para que en tanto se dilucida el pleito se realice de una manera inmediata una mejora que se considera indispensable para garantizar la salud pública. La fórmula del gobernador parece que se aceptará por ambas partes litigantes dejándose a la resolución de los Tribunales, la misión de determinar quién ha de costear las obras de mejora necesarias, pero entretanto, las obras se harán que es lo que importa.

—o—

Se ha puesto en conocimiento del gobernador que a consecuencia del cumplimiento de una sentencia judicial, podría existir la posibilidad de que quedara sin fluído una importante fábrica de esta ciudad, en la que trabajan cuatrocientos obreros. El señor Solsona, ha llamado a su despacho al representante de la sociedad «Saltos del Duero» suministradora del fluído y al señor Sañudo, dueño de una finca por donde pasan los postes que sostienen los cables de dicha compañía y que en virtud de dicha sentencia hay que derribar, a fin de que el señor Sañudo diera toda clase de facilidades para que el cumplimiento de la sentencia no llevara consigo el paro de la mencionada fábrica.

El señor Sañudo haciéndose cargo de los razonamientos del gobernador, ha accedido inmediatamente a que se amplíe prudencialmente el plazo de ejecución de la sentencia, dispuesto a poner de su parte cuanto sea posible para evitar que un número tan considerable de obreros se quede sin trabajo ni un sólo día.

Por su parte la Compañía «Saltos del Duero», va a cumplimentar la referida sentencia con la mayor rapidez posible a fin de contribuir igualmente a que la fábrica indicada no haya de suspender el trabajo.

El gobernador ha felicitado al señor Sañudo y al representante de «Saltos del Duero», señor Pastrana, por éste espíritu de concordia que evita un desagradable conflicto.

—o—

A instancias del alcalde de Briviesca, el gobernador ha intervenido en un pleito de aguas que existe entre dicho pueblo y el de Quintanavides.

A fin de asegurar el abastecimiento de aguas en Briviesca, dicho pueblo está en tratos para adquirir parte de un caudal de aguas que tiene el pueblo de Quintanavides.

El señor Solsona, reunió en su despacho a los alcaldes y personalidades de ambos pueblos, asistiendo también a la reunión, el vicepresidente de la Diputación señor Peralta.

El gobernador excitó a los representantes de ambos pueblos a que trataran la cuestión con un amplio espíritu de concordia teniendo la satisfacción de ver que las autoridades de Quintanavides están dispuestas a favorecer en la medida de lo posible al pueblo de Briviesca y que el Ayuntamiento de éste último pueblo está en disposición de corresponder a esta actitud con gran alteza de miras.

Dentro de unos días el señor Solsona acompañado del señor Peralta se trasladará a Briviesca donde se celebrará una segunda reunión en que seguramente se pondrá fin a este asunto cuya solución es de una importancia transcendental para el abastecimiento de aguas de Briviesca.

Visitas

Una comisión de patronos y obreros, de Gumiel del Mercado; alcalde de Castrojeriz; alcalde de Quintanavides; administrador de Correos, y una representación de la Junta vecinal de Arcellares del Tozo.

Sadko Ivanowitch

Se encuentra otra vez entre nosotros este simpático tenor ruso, que en Abril último dió un concierto en el Salón de Recreo, siendo objeto de unánimes elogios por parte de cuantos le escucharon.

Después de una amplia tournée por España y Alemania, donde ha contado por éxitos sus actuaciones, vuelve a nuestro país y es posible que en breve podamos oír sus originales cantos cosacos y otras canciones que ha añadido a su extenso repertorio.

—Cerveza para los cinco... ¡Y pronto, que nos han llamado para un fuego!

CORTES CONSTITUYENTES

Ruegos y preguntas

A las cuatro en punto se abre la sesión, bajo la presidencia del señor Besteiro.

Desanimación en los escaños y tribunas.

En el banco azul los ministros de Marina y Hacienda.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

El señor Gómez Roji se dirige al ministro de Obras públicas sobre la petición de los obreros y mecánicos de los coches oficiales, que han quedado sin ocupación a consecuencia de la retirada de coches ordenada por el ministro.

(Entra el ministro de Obras públicas).

Solicita que si se crea el Parque central de automovilismo, se les dé preferencia a estos obreros cesantes.

El ministro de Obras públicas contesta que para reorganizar el servicio los coches se han centralizado en Madrid, y que estos obreros a que se refiere el señor Gómez Roji siguen percibiendo sus haberes y ninguno quedará en la calle.

El señor Tuñón de Lara ruega al ministro de Instrucción pública que modifique el plan de los cursillos para el ingreso en el Magisterio.

El señor Martínez Gil habla del señor Sánchez Dalp, rico terrateniente andaluz que dice defrauda al Estado en una importante cantidad.

El señor Escandell pide al ministro de Obras públicas que autorice para poner un motor en el Municipio de Cadaqués, porque producirá grandes beneficios al vecindario.

El señor Soriano ruega al ministro de Obras públicas que tenga la bondad de volver la cabeza hacia él para que pueda oír el ruego que va a formularle.

El ministro de Obras públicas: —Voy a volver la cabeza a pesar de lo que hace padecer a mi defecto visual el color del chaleco de su señoría. (El señor Soriano lleva un chaleco verde. Grandes risas. El rumor de éstas apaga el breve ruego del señor Soriano, que el ministro promete atender).

La recaudación de contribuciones

El Sr. Egocheaga explana una interpelación al ministro de Hacienda sobre la forma en que se hace la recaudación de contribuciones.

Señala la oportunidad de lo que va a decir en el momento en que el ministro de Hacienda estudia la reforma tributaria y busca la nivelación aumentando los ingresos, porque hoy se pierden gran parte de esos ingresos en manos intermediarias.

Desde 1888, la recaudación de contribuciones ha sido arma política esgrimida por los caciques para premiar o castigar a los sometidos a ellos.

El señor Villa: —¡Y muchas veces para negociar con esto!

El señor Egocheaga prosigue diciendo que podrían citarse ministros de la Corona que se repartían el botín con los recaudadores, así como hay

El señor Vergara, con gran energía: —¡Eso no es cierto! ¡Podía suceder antes, ahora no!

El señor Villa: —¿Por qué no?

El señor Egocheaga agrega que si hubiera querido atacar a los funcionarios altos empleamos interesados en mantener la anarquía recaudatoria.

rios actuales lo hubiera hecho diciendo lo que sabe, como piensa decir algunas cosas.

Después de 1888 se dispuso que la recaudación fuese efectuada por funcionarios y arrendatarios, pero esto no resolvió nada. En 1928, el señor Calvo Sotelo da el Estatuto de recaudación, convalidado por la República con ligeras modificaciones.

Lee datos sobre algunas recaudaciones provinciales y cita especialmente un caso de Almería en que se realizaron dos desfalcos seguidos.

El señor Vergara: ¿Y qué prueba esto?

El señor Egocheaga habla de las cantidades exorbitantes que perciben los recaudadores y señala una recaudación que explota la viuda del concesionario y en la que el verdadero recaudador es el delegado de Hacienda.

El señor Vergara: ¿Quién es?

El señor Egocheaga: El delegado de Orense.

El señor Vergara: ¿Cómo se llama?

El señor Egocheaga: No lo sé (rumores), pero no le será difícil enterarse a su señoría.

El presidente advierte al orador que se le está terminando el tiempo que se concede a su intervención.

El señor Egocheaga ruega que, dada la importancia de la interpelación, se le conceda algún tiempo más.

El presidente: Señor Egocheaga: Todas las interpelaciones son lo mismo de importantes, y aquí hemos acordado que cada intervención no pase de media hora. Yo no puedo hacer excepciones. A su señoría le quedan cinco minutos.

El señor Egocheaaga habla de los funcionarios de Hacienda arrendatarios de la recaudación.

El señor Vergara: No son arrendatarios, son empleados que desempeñan un servicio.

El señor Egocheaga: Sí, pero depositan una fianza, que pone un testaferro, y además tienen los mismos derechos que los arrendatarios.

La recaudación perjudica en muchos millones a la Haacienda pública, pudiendo evitarse esto con el proyecto de los funcionarios administrativos de Hacienda, poniéndoles al frente de las 540 recaudaciones.

Pide que se abra una información pública nacional sobre la recaudación.

Interviene el señor López Goicoechea, lamentando el régimen de recaudación actual, por lo que debee estudiarse un cambio.

Señala la necesidad de designar los mismos recaudadores.

Se suspende este debate.

El régime de Prensa

Se da lectura a una proposición incidental pidiendo que se acuerde que para la defensa de la República contra los desmanes de la Prensa periódica se considere que basta el contenido de la ley de Policía de imprenta de 26 de Junio de 1883.

El señor Royo Villanova defiende la proposición, diciendo que ésta no va contra el Gobierno, sino en defensa de la Prensa.

A ninguna industria se la puede suspender unos días sin producirle un grave quebranto.

La Prensa puede vivir sin el Parlamento; en cambio el régimen parlamentario no puede vivir sin la publicidad.

Creo que para defender a la República basta la ley de imprenta.

El presidente de la Cámara: Su señoría dijo que sería breve en la defensa de la proposición, y se está extendiendo hablando de cosas generales.

El señor Royo Villanova: Breve, y llevan los periódicos veinte días suspendidos.

Me fijo principalmente en «Solidaridad Obrera» y «Mundo Obrero», y pido que se les levante la suspensión, porque ellos nos dicen cómo piensan millares de obreros.

Yo no puedo cumplir debidamente mi misión parlamentaria mientras no salgan estos periódicos, que me orientan.

Don Miguel Maura no suspendió ni adoptó ninguna de estas medidas, que el Gobierno actual ha adoptado contra estos periódicos.

El político y el gobernante que no pueden sufrir las injurias y las calumnias de los adversarios, es como el artillero que se tapa los oídos para no escuchar los disparos.

En ningún país se castiga a los periódicos con una ley como ésta.

Las minorías de izquierda protestan de las manifestaciones del señor Royo Villanova.

Intervienen, apoyando a éste, los señores Gil Robles y otros de la minoría vasco-navarra, y les replican los radicales socialistas.

Yo defiendo a «Solidaridad Obrera» porque creo que necesitamos saber cómo piensan esas masas a quienes representa.

Los socialistas le dicen al señor Royo: Defienda su señoría a «El Debate», que es su órgano.

El señor Royo sigue diciendo que los periódicos «Solidaridad Obrera» y «Mundo Obrero» no tienen culpa alguna ni responsabilidad por los sucesos de Arnedo y Castilblanco.

Los periodistas no tienen la culpa de nada de lo que ocurre.

En los tiempos más delicados del pasado régimen, cuando murió Alfonso XII y quedaron una mujer y un niño, bastó la ley del 83 para defender aquella Monarquía, mucho más débil que esta República.

El caso de «El Debate» es mucho más fácil de defender.

Cita el ejemplo de los gobernantes franceses, que no quisieron perseguir a los católicos porque no querían que hubiera mártires.

Yo, dice, amo la libertad, y quiero leer los periódicos y escribir en ellos.

«Solidaridad Obrera», que yo defiendo, me llamó en una ocasión nulidad, pero yo quiero que se publique aunque vuelva a llamármelo.

Yo vengo a defender esta proposición como profesional, como periodista, porque siento más orgullo de mi pluma periodística que de mi medalla de catedrático.

Termina el señor Royo Villanova diciendo que la libertad de Prensa no daña a nadie, ni cuando verdaderamente calumnia.

Yo prefiero que me llamen ladrón sin serlo, a que no me lo llamen siéndolo.

El jefe del Gobierno: —Yo no sé qué pensar del discurso del señor Royo Villanova, en el que ha invertido 32 minutos; pero para hacer honor a la personalidad política y personal de su señoría voy a decir unas palabras para tranquilizar su ánimo.

El señor Royo Villanova toma esta cuestión desde un punto de vista profesional, a mi juicio erróneo, porque aquí no hay artilleros, ingenieros ni militares. Partiendo de esto, voy a demostrar la falta de fundamento de la proposición.

La ley de Defensa de la República no se ha derogado porque la mayoría de las Cortes y el Gobierno la estiman necesaria.

El régimen de Prensa es de libertad, pero de responsabilidad.

El Sr. Royo Villanova: —Responsabilidad sí; pero represión, inquisición no.

El jefe del Gobierno: —Responsabilidad quiere decir que cualquier transgresión de la ley sufrirá la sanción, y la sanción es impuesta aunque esto sea siempre desagradable.

Si algún periódico quiere censor, se lo pondré a él solo, que ya se cansará.

El señor Gil Robles: —Eso es una broma de mal género.

El jefe del Gobierno: —De mal género sí, pero broma no. En broma habla el señor Royo Villanova.

Ninguna sanción ha sido impuesta por injurias a los ministros, ni siquiera a esos señores que van por ahí pronunciando discursos con falsías evidentes, alusivas al Gobierno.

Esto mismo les dije hace algunos días a los representantes de la Prensa.

Ninguna sanción se ha impuesto por injuria personal.

«El Debate» está suspendido por un artículo ofensivo para las Cortes, y setenta veces que volviera a publicarse volvería a suspenderlo.

La suspensión del «Mundo Obrero» obedece a la propaganda subversiva que se hacía en los cuarteles, pero que recogido, al día siguiente volvía a aparecer otra hoja con un nuevo título. Por ello, el Gobierno se vió obligado a amenazar con la incautación de la imprenta. Nadie con bandera roja, ni blanca, puede aconsejar a los soldados que fusilen a los oficiales.

La ley de defensa de la República se ha aplicado con gran serenidad y tacto, y para demostrarlo lee un párrafo de la ley de defensa de la República alemana en que se autoriza al Gobierno para suspender a los diarios hasta cuatro semanas, y hasta seis meses para las demás publicaciones.

Termina diciendo el señor Azaña: Creo que sus señorías tienen en muy poca estima a la Prensa cuando no le atribuyen más valor que ese de dar publicidad a las sesiones del Parlamento.

La Prensa tiene un valor suyo, de orientación perfectamente independiente. Y hay que concederla todo el márgen de libertad que sea preciso para que obre en tal sentido, pero exigirla la mayor responsabilidad cuando se extravía y realiza campañas que atentan contra la seguridad del régimen y contra el orden público.

El señor Besteiro concede la palabra al señor Gil Robles, pero advirtiéndole que lo hace por deferencia.

El señor Gil Robles dice que no cree que la advertencia presidencial sea para coartar su libertad.

Yo no niego mi vínculo profesional y moral con «El Debate»; pero aquí me desligo de él para defenderle.

Insiste en los argumentos expuestos por el señor Royo Villanova, y añade que el régimen que se sigue ahora con la Prensa es peor que el de la previa censura. Esta excluye la responsabilidad, pero la autocensura que tiene que realizar ahora el periodista le impone sobre sí no solo la responsabilidad personal, sino la de empresa.

Existen en otros países leyes de defensa del Estado, pero no queda su aplicación al arbitrio gubernativo.

Lee el artículo de «El Debate», por el que se le ha impuesto la suspensión.

Le interrumpen varios diputados diciéndole que no se entretenga en leer artículos periodísticos.

El señor Gil Robles replica:

—Seguiré leyendo cuantos textos quiera, aunque ello moleste a la presidencia.

Da lectura a textos de algunos periódicos de extrema izquierda, y de algunos pensadores como don Melquiades Alvarez y el señor Ortega y Gasset, en que se censura a las actuales Cortes.

Una voz: —¡Que lo digan aquí!

El señor Gil Robles: —La suspensión de «El Debate» parece una venganza por señalar los errores del Gobierno.

Ya traeremos aquí la cuestión de la ley de Defensa de la República, porque yo sé que se aplica arbitrariamente.

Lo que aquí se hace con la Prensa tiene su precedente en Italia: la persecución de Mussolini a la Prensa hostil.

El señor Royo rectifica, tildando la Cámara de poco liberal.

Dice que mientras no haya libertad de Prensa no habrá régimen de justicia.

El presidente pregunta al señor Royo si mantiene su proposición.

El señor Royo la retira.

La Cámara queda casi vacía.

El presidente advierte que el sábado se celebrará sesión, habilitada para la lectura del presupuesto.

El señor Palomo excusa la asistencia de los radicales socialistas, por celebrarse Congreso del partido.

El proyecto de ley del Divorcio

Continúa la discusión de la ley del divorcio, poniéndose a discusión el artículo 39, que dice que será juez competente para conocer en las causas de separación o divorcio el de primera instancia del domicilio conyugal.

No teniendo residencia fija, el del lugar donde se halle o donde haya tenido su última residencia el demandante.

Se retiró una enmienda de Fernández Clérigo y Ortega y Gasset, aprobándose el artículo. Igualmente queda aprobado el 40, que dice que el juez examinará de oficio su propia competencia.

El artículo 41 trata de las disposiciones que tomará el juez una vez admitida la demanda de divorcio.

Se acepta una enmienda del señor Arranz, añadiendo que el cónyuge que no tenga en su poder hijos, tendrá derecho a comunicarse con ellos en el tiempo y modo que acuerde con el juez.

Se aprueban los artículos 41 y 42.

En el 43 es rechazada una enmienda del señor Puig de Albert y se acepta otra del señor Ossorio y Gallardo, para que se conceda un plazo de diez días, prorrogable por otros diez, para contestar a la demanda de divorcio.

También se aprueba el artículo 44, que se refiere a los documentos que deben acompañar a la demanda.

Edición de las ocho de la noche

M.E.C.D. 2017

Avisos y convocatorias

Asociación de la Prensa

Mañana, a las doce, celebrará junta general la Asociación de la Prensa, en la Cámara de Comercio, para la elección de cargos y aprobación de cuentas.

Se suplica la asistencia.

Apostolado de la Oración

Se ruega encarecidamente a los señores consiliarios y celadores, asistan puntualmente a la junta mensual ordinaria que se ha de celebrar mañana domingo, a las cuatro y media de la tarde, en la capilla doméstica de la iglesia de la Merced.

La entrada por la Iglesia.

El Presidente

TEATROS

PRINCIPAL

Miguel Fleta en Burgos

El próximo día 23, a las siete de la tarde, dará un concierto en el Teatro Principal el eminente cantante Miguel Fleta, quien interpretará un escogido repertorio formado de obras españolas y extranjeras.

Fleta está realizando una tournée por provincias organizada por la Sociedad Musical Daniel y hoy actúa en Valladolid.

Crónica judicial

Sentencias

Delito de coacción

La Audiencia provincial de esta capital ha dictado sentencia en la causa que, procedente del juzgado de instrucción de Villarcayo se ha seguido contra Rafael Fonticha Zamora y Saturnino Gómez Vélez, condenándoles como autores de un delito de coacción, a las penas de dos meses y un día de arresto mayor, y multa conjunta de 125 pesetas a cada uno, a las accesorias correspondientes y pago de las costas por mitad.

Sobre pago de cantidad

En el pleito procedente del juzgado de Salas de los Infantes, seguido entre don Benito Alonso, contra don Celestino Maeso, sobre pago de cantidad, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, confirmando la apelada, sin hacer declaración sobre las costas.

Señalamientos para el lunes

Audiencia Provincial

Juicio oral procedente del Juzgado de Roa, en el que es parte en concepto de acusador privado Hermenegildo Maeso, contra Benito Relidor Alonso, y como responsable civil subsidiario Manuel Sebastián, sobre imprudencia temeraria, ponente, señor Presidente, de oficios, Licenciados Alonso Cortés, Tirazo y Cadiñanos, procuradores, señores Nebreda, Aparicio (don Luis) y Pisón; secretaría del Lic. Tornos.

Gota de Leche

Por la junta general celebrada ayer por esta institución, bajo la presidencia de don Martín Avila, fueron aprobadas la Memoria y las cuentas del año 1931 presentadas con sus comprobantes por el tesorero don Ricardo Díaz Oyuelos.

De dicha Memoria, redactada en su parte técnica por el médico director don José Luis Díez Martínez, tomamos los datos siguientes, que juzgamos de interés general y dan idea de la labor realizada:

Número de niños lactantes, 165; han fallecidos, 5. Niños dados de alta por cumplir dos años de edad, 31. Niños no lactantes, vistos por primera vez en el consultorio, 170. Número total de consultas, 508. Sesiones de lámpara de cuarzo, tres por semana. Promedio de niños que reciben cada día los rayos ultravioleta, 10. Inyecciones, 425. Leche en polvo en sus diversas clases, harinas, etc., 205 botes. Promedio de biberones diarios, 312. Litros de leche esterilizada consumida, 13.280.

Se proporcionaron, además, gratuitamente, medicinas y específicos por valor de mil pesetas próximamente y se concedieron raciones de carne durante bastantes meses a madres lactantes.

También se manifiesta en la parte de la memoria redactada por el secretario, que recientemente se han emprendido obras de saneamiento, nueva distribución de locales, repintado de los mismos, etc., todo lo cual, unido a la instalación de la calefacción por agua caliente que se va a efectuar en los días próximos por el industrial de esta plaza Ladislao Merino, hará que la «Gota de leche» quede en excelentes condiciones de higiene y comodidad para realizar sus servicios.

Después de aprobadas la Memoria y cuentas se procedió a renovar la directiva, resultando reelegidos D. Perfecto Ruiz y el secretario, y nombrándose a los señores don Antonio María de Mena y don Lucas Sáiz Sevilla para formar parte de dicha directiva, con lo que se dió por terminado el acto.

J. DEL VAL
DENTISTA (médico)
Plaza del Duque de la Victoria, 19
(Antes plazuela del Arzobispado)

F. URRACA PLAZA
OCULISTA
Lain-Calvo, núm. 18, 1.°
Gratis a los pobres

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al jueves 20 de Febrero de 1902

Desde el primero de Marzo volverá a establecerse el servicio permanente en las estaciones telegráficas y telefónicas de las capitales de provincia que en la actualidad le tienen limitado, y entre las cuales se cuenta la de Burgos.

—En el tren correo de las cinco de la tarde, ha salido para La Coruña con el fin de posesionarse de su nuevo destino el ex gobernador de esta provincia don Felipe Romero Donallo.

—Ha fallecido en Valladolid, nuestro paisano don Juan de Lope Moral, hermano de don Isidoro, capellán del Real Monasterio de las Huelgas, y de don Florencio, conocido almacenista de vinos de esta ciudad.

—En Valencia y Zaragoza se ha declarado la huelga general, en solidaridad con la de Barcelona.

En esta última capital se han vuelto a registrar sangrientas colisiones, resultando muchos heridos.

Coliseo Castilla

Mañana domingo, a las cuatro y media popular, y a las siete, vermouth, estreno de la gigante superproducción «Fox»,

Horizontes nuevos

Magna producción, totalmente hablada en español, en la que toman parte más de 20.000 extras, figurando como protagonistas el joven actor de habla española Jorge Lewis y la eminente actriz Carmen Guerrero.

El lunes, la sensacional película muda

Los lobos del Far West

Salón Parisiana

Mañana, domingo, a las cuatro y media, popular,

El misterio del dólar

por Buck Jones.

A las siete, moda, estreno de la deliciosa interpretación de Sissi Vernon,

El último vals

El lunes, «Por qué las jóvenes regresan al hogar», por Patsy Ruth Miller.

BLIBIOGRAFIA

Con objeto de dar a conocer las novedades editoriales que aparecen en España, la mayor parte de las cuales es hoy ignorada por el público, la Cámara Oficial del Libro de Barcelona ha establecido un servicio para el envío regular de fichas, catálogos, prospectos y demás publicaciones de carácter bibliográfico, en las que se detallan las características (tamaño, número de páginas, índice, precio, etc.) de las obras que ya se vayan editando.

Dichas publicaciones bibliográficas serán enviadas gratuitamente a cuantos las soliciten a la Cámara Oficial del Libro, calle de Junqueras, 2, Barcelona.

J. MONTES - Fotógrafo
San Juan, 63
(Frente a la Delegación de Hacienda)

Nombramiento de secretarios

Entre la larga relación con nombramientos de secretarios que publica la Gaceta, figuran los siguientes de esta provincia:

Para el pueblo de Cabezón de la Sierra, a don Félix Gómez Salas, secretario de Saldaña de Burgos.

RaRbanera del Pinar, a don Patricio González Pasalobos, secretario de Riocavado de la Sierra.

Covarrubias, a don Máximo Nuñez Martín, secretario de Arauzo de la Torre.

Regumiel de la Sierra, a don Patricio González San José, secretario de Riocavado de la Sierra.

Sotresgudo, a don Alberto Casado Prado, secretario de Villegas y Villamorón.

A. Retes.- PINTOR decorador
Sanz Pastor, 4

TRANSPORTES RAPIDOS
Agustín Carranza
Para dentro y fuera de la provincia
Se honra en dar a conocer a sus favorecederes y amigos, que para poder ofrecerles un servicio más rápido, ha adquirido otro potente autocapitoné, para el traslado de muebles sin embalar, perfectamente acolchonado todo el interior para evitar rozaduras y desperfectos. También ha aumentado el equipo de carpinteros-embaladores para montar y desmontar toda clase de muebles y vajillas
ESTA CASA SALE RESPONSABLE DE LAS AVERIAS QUE SE OCASIONEN
Camiones automóviles para toda clase de transportes
CONCEPCION, 6

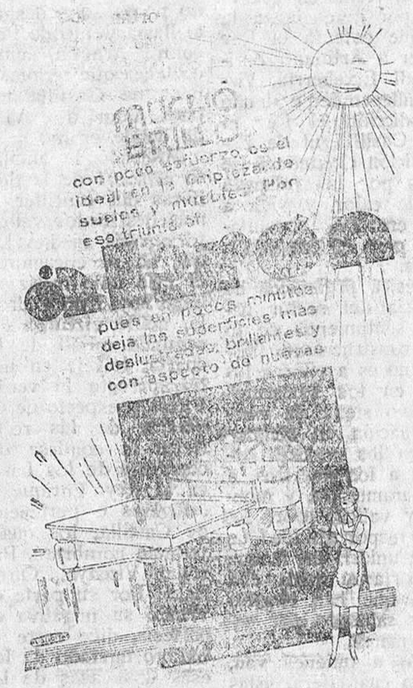

A MISERICORDIA, Agencia funeraria, Santa Clara, 2, teléf.° 176.

†

EL SEÑOR

D. Samuel Santa María Expósito,

sargento de la Guardia Civil, retirado,

falleció en el día de ayer, a los 82 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

Q. E. P. D.

Sus afligidos hijos, doña Asunción, don Francisco (teniente de la Guardia Civil), doña Petra y doña Dolores; hijos políticos, hermanos políticos, doña Petra Zabala y don Vicente Monte-Agudo; nietos, sobrinos y demás familia

Suplican a sus amistades le encomienden a Dios y asistan al funeral que tendrá lugar el MARTES, día 23, a las DIEZ de la mañana, en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, por cuyos actos de piedad les quedarán reconocidos.

Burgos 20 Febrero de 1932.

Vivía: San Pedro Cardeña, 45.

†

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

DON JULIO MORAL PARDO,

industrial en Villalvilla de Burgos,

falleció en dicho pueblo, el 21 de Febrero de 1931, a los 54 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

Q. E. P. D.

Su afligida hermana, D.° Filomena; hermano político, D. Tomás Gutiérrez del Río (médico); sobrinos, sobrinos políticos, primos, demás familia y testamentarios

Al recordar a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan encomienden a Dios el alma del finado y asistan al funeral que tendrá lugar el lunes 22, a las diez y media, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Asunción, de citado pueblo, actos de piedad por los que anticipan las gracias.

Villalvilla de Burgos 20 de Febrero de 1932.

†

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. Andrés Gutiérrez Carazo,

Teniente de Artillería del 11 Ligero,

falleció en Burgos, el día 22 de Febrero de 1931, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

E. P. D.

Las misas que el lunes 22 de los corrientes se digan en la iglesia de San Cosme y San Damián, a las ocho, ocho y media, nueve y nueve y media; en el Carmen, a las siete; las que se celebren en el Colegio de HH. Maristas: Colegio del Niño Jesús (Francesas), en éste el 21 y 22; en la villa de Villasandino y en Madrid, en el Santuario del Corazón de María, a las ocho, ocho y media, nueve y nueve y media, serán aplicadas por su eterno descanso.

La familia ruega a sus amigos y personas piadosas le encomienden a Dios.

Burgos 20 de Febrero de 1932.

El Excmo. Sr. Nuncio ha concedido 100 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

†

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

Don Secundino Calleja Merino,

(de la razón social «Calleja, Núñez y Compañía»),

falleció en Burgos el 22 de Febrero de 1931,

Q. E. P. D.

Su viuda, doña Magdalena Valdivielso; hijos, doña Teresa, doña María Purificación, don Pedro, don José Luis y don Fernando; hijo político, don Juan Riu Devesa (industrial de esta Plaza); hermanas, doña Julia y doña Teófila; hermanos políticos, nietas, sobrinos, primos y demás parientes

SUPLICAN una oración por su alma.

Por su eterno descanso se aplicarán las misas que se celebren en la parroquia de San Cosme y San Damián, el día 22, de diez a doce, inclusive, y el día 23, de siete y media a nueve y media, inclusive, y la Exposición del Santísimo Sacramento en el convento de las Religiosas Esclavas, así como las misas que se celebren en la capilla de la Milagrosa, de la Casa Provincial de Caridad de Barcelona.

Varios señores prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

†

PRIMER ANIVERSARIO

LA EXCMA. SEÑORA

Doña Emilia Ayala Ortiz-Yurribazo,

Viuda del general Arana,

falleció el día 22 de Febrero de 1931,

(Q. E. P. D.)

Su hija Aurelia de Arana de Dorronsoro; hijo político don Francisco Dorronsoro; nietas, M.ª Emilia y M.ª Teresa, sobrinos y primos

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarla a Dios en sus oraciones.

Las misas que se celebren el lunes día 22, en la iglesia parroquial de San Lesmes, de media en media hora, desde las siete de la mañana hasta las doce inclusive; en la parroquia de San Gil, en el altar de Nuestra Señora de los Dolores, a las nueve y media, diez y diez y media; las de once, once y media y doce, en el Santísimo Cristo (inclusa en la S. I. C. B. M.); las que se celebren en las capillas de la Anunciación y Nuestra Señora del Rosario, inclusas en la Colegiata de Simancas (Valladolid); la de diez y media en la capilla panteón del cementerio de San José, y mañana domingo 21, la misa de nueve y la exposición de S. D. M. en la capilla de Religiosas Esclavas del S. C., serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Burgos 20 de Febrero de 1932.

M.E.C.D. 2017

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

Una protesta de los redactores de "El Debate"

Con motivo de llevar un mes suspendido «El Debate», los redactores del mismo publican una nota en la Prensa protestando con la firmeza de hombres dignos porque sufren las consecuencias de una pena injusta y arbitraria.

Hallazgo de una bomba

En la ribera del Manzanares fué encontrada anoche una bomba de gran tamaño.

Supónese que fué abandonada allí por alguien que desistió de realizar algún atentado.

El jefe de Estado

Ha recibido el presidente de la República al embajador de Cuba, a la Junta del Ateneo de Madrid y a otras personas.

El acto de mañana

Esta mañana han quedado ultimados en la plaza de toros monumental los preparativos para el acto de mañana, en que hablará el señor Lerroux.

La comisión organizadora, que preside el señor Torres Campaña, estuvo en la plaza para dejar todo arreglado.

En la meseta de toriles se ha colocado una tribuna para la presidencia con un micrófono para radiar el discurso.

Debajo se halla la mesa para la Prensa, capaz para 200 periodistas.

En los palcos se colocarán las banderas que pasarán de 200, pues sólo de Barcelona vienen 74.

En los alrededores de la plaza hay altavoces.

De mantener el orden se han encargado mil jóvenes radicales, que llevarán distintivos.

Las puertas de la plaza se cerrarán a las once en punto.

En la esquina de la calle de Alcalá se ha instalado un kiosco, en el que se informará a las comisiones que vengan de provincias.

Esta mañana ha salido de Barcelona un tren especial con 900 plazas, que llegará a Madrid esta noche.

A recibirlos acudirán a la estación correligionarios de Madrid.

Mañana llegarán trenes especiales de Málaga, Sevilla, Valencia y Valladolid.

Además de Valencia vendrán 40 autobuses.

Solamente de los pueblos cercanos a Madrid se han pedido más de 5.000 localidades.

Primeramente hablará el señor Martínez Barrios para explicar el significado del acto, y luego el señor Letroux.

Aunque llueva, se celebrará el acto.

De Guerra

En el ministerio de la Guerra recibió el señor Azaña al director de Telégrafos, señor Barroso, al interventor señor Torres Quevedo y a otras personas.

El presidente permaneció en su despacho hasta las doce de la mañana, hora en que fué a palacio para someter a la firma del presidente de la República varias disposiciones.

Al regreso recibió a los periodistas, diciéndoles que el señor Alcalá Zamora había firmado varios decretos, uno de los cuales anula otro de la Dictadura, pasando a la reserva a doce coroneles y un inspector médico, algunos de los cuales han pasado a la reserva, y ahora ascienden a generales.

Añadió que el martes leerá en las Cortes un proyecto de ley disponiendo se abone el 90 por 100 a los oficiales de la guardia civil y carabineros que soliciten pasar a la reserva.

También ha firmado el jefe de Estado un decreto trasladando al cónsul de España en Marruecos, señor Gallostra, a Dusseldorf.

Esta tarde, en la sesión del Congreso, leerá el ministro de Hacienda los presupuestos, limitándose a los epígrafes y resúmenes, no iniciándose debate.

No se ha tomado ningún acuerdo sobre el levantamiento de la suspensión de «El Debate».

Los presupuestos para 1932

Se ha facilitado el resumen del proyecto de presupuestos para 1932.

Importan los ingresos calculados 4.550.248.192 pesetas, y los gastos 4.461.007.553, resultando un exceso de los ingresos calculados sobre los gastos previstos de 89.240.638.

En total, en el presupuesto de ingresos van incluídos los recursos extraordinarios por diferentes conceptos, como son la deuda del Tesoro, cuya emisión está autorizada, por valor de 500 millones.

Los reintegros por saldos de cajas que desaparecen, que se han incorporado al presupuesto, son de nueve millones.

Los recursos afectos a la política social y mobiliaria, 36 millones.

El importe de los sellos sanitarios, recursos de que disponían los organismos que tenían a su cargo los servicios incorporados al presupuesto y otros de carácter eventual, 35 millones.

Estos conceptos importan en total 580 millones.

Los ingresos de carácter normal ascienden a 3.970 millones.

En el presupuesto de gastos se incluyen también los siguientes de carácter extraordinario:

Obligaciones de ferrocarriles y que eran atendidas por el Consejo Superior Ferroviarios en anualidades, corresponden a este presupuesto 146 millones.

Servicio de acción inmobiliaria, 36.

Servicio de turismo, verificación de contadores y automóviles, emigración y otros, 19.

Obligaciones atrasadas por ferrocarriles, firmes especiales y liquidación de anticipos hechos a los comités paritarios por la Confederación Nacional de Cajas de Ahorros, 300.

Importan los gastos de carácter normal 3.950 millones.

Se añade a este resumen que los ingresos en que se han cifrado los presupuestos han sido teniendo a la vista la recaudación del año anterior y las circunstancias del momento en que vivimos, sin ser fantásticas ilusiones, pero sin pesimismo, que no siente el ministro.

Está persuadido de que si como espera, la marcha hacia la normalidad económica del país se acentúa esas cifras se cubrirán fácilmente.

Aunque la necesaria reducción de los gastos ha impedido al Gobierno desenvolver de momento los servicios públicos en proporción a su deseo, existen en el presupuesto importantes aumentos en relación con el año 1931 para Instrucción Pública, Agricultura, Obras Públicas, Trabajo y Gobernación, elevándose a 57 millones el incremento del presupuesto para cultura, a 275 de aumento el de Obras Públicas, incluyendo los 146 de ferrocarriles y a 50 el de Gobernación, correspondiendo la cifra más importante a los servicios de Comunicaciones y Sanidad, aunque en ambos no se pueden atender las necesidades en la medida que el Gobierno aspiraba.

En cambio aparece una baja considerable en Guerra y Marina, obligaciones eclesiásticas de Justicia, que se reducen en 37 millones y en Marruecos, cuyos gastos disminuyen, 44.

Respecto a los ingresos, los 500 millones de la Deuda del Tesoro se emitirán a la par con un interés del cinco y medio por 100, amortizable en el plazo de dos años.

Como tengo gran fe -dice el ministro—en la potencialidad económica de España y en el patriotismo de todos, abrigo la esperanza de que esta emisión se cubrirá fácilmente.

Ello permitirá atender al pago de las deudas atrasadas y arrostrar las obligaciones de ferrocarriles que ahora se incorporan al presupuesto y hasta enjugar en parte el déficit del presupuesto del año último que espero sea absorbido también en parte por los remanentes del crédito que forzosamente quedará a fin del ejercicio en un presupuesto que se hace sin crédito ampliable y en el que se procura ajustar las previsiones que la realidad demanda.

Finalmente se advierte que en el presente presupuesto se incorporan a Trabajo los jurados mixtos, sin que se lleven al de ingresos los recursos que antes afectaban a estas atenciones, por lo que en lo sucesivo los patronos comerciantes e industriales no pagarán la cuota que satisfacen para sostener los comités paritarios.

El presupuesto de ingresos se descompone en la siguiente forma:

Sección primera, contribuciones directas, 1.397.130.300.

Sección segunda, contribuciones indirectas, 1.382.945.000.

Sección tercera, monopolios y servicios explotados por administración, 1.030.230.000.

Sección cuarta, propiedades, derechos del Estado y rentas, 61.297.125.

Ventas, 3.755.000.

Total, 65.052.125.

Sección quinta, recursos del Tesoro, 674.890.767.

Importan los ingresos calculados, 4.550.248.192.

Presupuesto de gastos.—Obligaciones generales del Estado.

Sección primera, Presidencia de la República, 2.250.000.

Sección segunda, Cámara legislativa, 10.021.250.

Sección tercera, deuda pública, 913.505.149,53.

Sección cuarta, clases pasivas, 271.346.592,66.

Sección quinta, Tribunal de Cuentas de la República, 1.365.875.

Importan los gastos, 1.198.488.867,19.

Obligaciones de departamentos ministeriales:

Sección primera, Presidencia del Consejo, 33.840.388,12.

Sección segunda, Estado, 20.771.731,73.

Sección tercera, Justicia, 41.823.392,44.

Sección cuarta, Guerra, 337.811.333,51.

Sección quinta, Marina, 226.757.475,25.

Sección sexta, Gobernación (excepto Comunicaciones), 212.307.163,61.

Sección séptima, Obras Públicas, 642.076.436,30.

Sección octava, Instrucción Pública, 267.355.456,24.

Sección novena, Trabajo, 75.718.743,67.

Sección 10.ª, Agricultura, 58.935.766,65.

Sección 11.ª, Hacienda, 54.976.089,76.

Sección 12.ª, gastos de contribución y rentas públicas, 145.181.482,63.

Sección 13.ª, participación de corporaciones y particulares en los ingresos del Estado, 406.235.730,68.

Sección 14.ª, acción en Marruecos, 172.083.234,92.

Sección 15.ª, posesiones españolas en el Africa occidental, 4.538.141,17.

Sección 16.ª, obligaciones a extinguir de los departamentos ministeriales, 65.555.005,81.

Sección 17.ª, Comunicaciones, 139.366.739,41.

Sección 18.ª, obligaciones atrasadas procedentes de organismos autónomos, 309.189.024,67.

Ascienden en total las obligaciones de los departamentos ministeriales a 3.262.518.680,60.

De Agricultura

En el ministerio de Agricultura han facilitado una nota en la que se consignan los acuerdos tomados en la reciente asamblea corchera.

Negociaciones con Italia

El subsecretario de Estado ha manifestado a los periodistas que se ha llegado a un acuerdo en nuestras relaciones comerciales con Italia cuando menos en los puntos más importantes, quedando tan solo pendientes algunos pequeños detalles.

El tratado se firmará en breve por ambos gobiernos.

Las negociaciones se han desarrollado dentro de la más completa cordialidad.

Los periodistas preguntaron si era cierto que se pensaba entablar negociaciones con Rusia pero no lograron una contestación categórica.

Visita de escuelas

El ministro de Instrucción Pública señor De los Ríos entuvo esta mañana visitando las escuelas de la fundación Crespo enclavadas en el Paseo de las Acacias, saliendo gratamente impresionado de la visita.

De Comunicaciones

El subsecretario de Comunicaciones señor Galarza ha salido con dirección a Murcia para asistir al congreso del partido radical-socialista, proponiéndose regresar a Madrid el próximo martes.

Notas militares

«El Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, publica lo siguiente

Concursos

Una vacante de teniente coronel de Intendencia en la Academia de Toledo.

Una plaza de comandante de Caballería de la Escuela de Equitación.

PROVINCIAS

Ha fallecido otro herido

BILBAO.—En el Hospital ha fallecido el niño Luis Rivacoba que resultó herido en el incendio de ayer.

Este niño había perdido en el siniestro a un abuelo y a su madre encontrándose en grave estado su padre.

Las víctimas son seis

BILBAO.—Llega a seis el número de víctimas a consecuencia del siniestro.

Mañana se verificará el entierro al que seguramente acudirá un gentío inmenso.

Los dueños de las casas siniestradas han entregado 2.000 pesetas a las familias de las víctimas.

Robo de dinamita

BILBAO.—Dicen de Baracaldo que unos desconocidos han robado varias cajas de dinamita y 700 pistones.

Se realizan activas gestiones para dar con los autores del robo.

A Madrid

BILBAO.—Un centenar de afiliados al partido radical han salido con dirección a Madrid con el fin de asistir al acto que se celebrará mañana.

El incendio de Bilbao.--Se desconoce el paradero de una niña

BILBAO.— Un matrimonio habitaba con su hija Agustina Villano en el piso cuarto izquierda de la casa. La pequeña, que cuenta cinco años de edad, al ocurrir el siniestro iba a ser acostada por su madre; pero al darse cuenta ésta del fuego tomó en brazos a la criatura con intención de ponerse ambas a salvo. Cuando llegó al piso primero se encontraron con el grave impedimento de que el fuego se había adueñado ya de la escalera, imposibilitando todo intento de avance hacia la calle. Volvió entonces la madre al piso donde habitaba, llevando siempre en brazos a su pequeña, y cuando el terror se apoderó de la mayoría de los vecinos, la madre, que se llama Valeriana Guías, entregó su hija a una sobrina suya, la cual a su vez hizo entrega de la criatura a un hombre del que no se ha vuelto a tener noticias.

La madre y la sobrina citadas son dos de las personas que se arrojaron por las ventanas. Temen ahora los padres que su niña haya perecido en la catástrofe y que esté sepultada en los escombros de la finca. A este efecto se han hecho esta noche algunas indagaciones, sin resultado.

Se suspende un mitin socialista

BADAJOZ.—El mitin organizado por la U. G. T. para hoy, en el que iban a hacer uso de la palabra los diputados don Manuel Cordero y don Narciso Vázquez Torres, tuvo que suspenderse debido a la actitud de ciertos elementos, que interrumpieron constantemente a los oradores, produciendo enorme escándalo. A la puerta del edificio del Centro Obrero, que estaba abarrotado de obreros, se habían tomado precauciones, que resultaron innecasarias.

Unos rumores falsos, producen alguna alarma

ZARAGOZA.—Hoy también se produjo gran alarma en el barrio de Hernán-Cortés. Alguien propaló la especie de que se repetirían los sucesos últimos, y los comercios cerraron rápidamente y la gente huyó en todas direcciones, sin que afortunadamente se confirmara el rumor.

La Policía y los guardias de Asalto continúan practicando registros en distintas zonas de la capital.

En Barcelona aparecen dos bombas.--Detención de sospechosos

BARCELONA.—En el convento de capuchinos, sito en el número 16 de la calle de Calaf, fué encontrada ayer tarde, entre la verja y la puerta de entrada, una bomba, que tenía la forma de tubo, con dos roscas y dos tuercas de veinte centímetros. Sobresalía del artefacto una mecha.

Unos transeuntes se dieron cuenta y avisaron a la Policía, acudiendo a los pocos momentos a dicho lugar el carro blindado, que recogió el artefacto y lo trasladó al Campo de la Bota.

Una hora después se recibía aviso en la Jefatura Superior de Policía de que en los urinarios subterráneos existentes en la plaza de España había sido encontrado otro artefacto. También se presentó en este último lugar el carro blindado, que recogió el artefacto y lo trasladó al Campo de la Bota.

Esta segunda bomba fué descubierta por un transeunte, quien al descubrir que tenía la mecha encendida la arrancó, impidiendo con ello que hiciera explosión. Hasta que llegó el carro blindado a los urinarios permanecieron en ellos varias parejas de la Guardia civil, que alejaron al público de dicho lugar, para prevenir desgracias personales en el caso de que el artefacto estallara.

La Policía, en vista de esta campaña terrorista, ha practicado algunas detenciones de individuos sospechosos.

Arrollado por un carro

TOLEDO.—Comunican de Navalcan que en un lugar titulado «Monte de la Calzada», Gregorio González Blanco, de 26 años, fué atropellado por el carro que conducía, falleciendo al ser trasladado al Hospital.

Sobre las milicias socilaistas

Castrovido dice en un artículo refiriéndose a las milicias socialistas, que de establecerse las milicias debe de dárselas un carácter nacional, pero nunca ser de un partido y para un partido.

Desaparece una familia

TOLEDO.—Los vecinos de Almoravel ha denunciado la desaparición del molinero José Cacho, su mujer y cinco hijos.

Le acusan de estafador ya que se ha quedado con dinero y granos propiedad de los vecinos del pueblo y otras personas de lugares comarcanos.

EXTRANJERO

Política francesa.--Tardieu será encargado de formar Gobierno

PARIS.—En vista del fracaso de las gestiones del señor Painlevé, se cree que recibirá el encargo de formar nuevo Gobierno el señor Tardieu.

Comienza la ofensiva japonesa.--Intenso fuego de artillería

SHANGHAI.—El jefe de las fuerzas japonesas de desembarco, general Uyeda, ordenó la ofensiva general a las siete y media de la mañana, y simultáneamente los aeroplanos hicieron vuelos de exploración sobre las posiciones chinas de Kiaukuan.

La Artillería japonesa ha abierto un intenso fuego en las inmediaciones de la capital, dando comienzo a la ofensiva general.

Ultima hora

Animación en el Congreso

A pesar de que se había dicho que la sesión de hoy del Congreso sólo estaría dedicada a la lectura de los presupuestos, sin entablarse ningún debate, los pasillos del Congreso se encontraban bastante animados.

Una nota sobre las oficinas del turismo

El subsecretario de la Presidencia ha facilitado una nota diciendo que la necesidad, por todos sentida, de reorganizar el Patronato Nacional del Turismo, motivó el decreto de 4 de Diciembre último, estructurando la orientación de los nuevos servicios en relación con las características de cada localidad, subsistiendo aún intérpretes e informadores, pero se prevé la supresión de las oficinas de información por no sostenerlas con fondos procedentes de Diputaciones y Ayuntamientos, ya que las provincias y localidades se benefician en primer término de las ventajas del turismo y no deben ser ajenas a su fomento.

Al llamamiento hecho a las Diputaciones y Ayuntamientos sólo ha respondido un corto número y algunos con aportaciones insignificantes.

Como estas aportaciones no pueden por menos de influir en el Estado y en los intereses del turismo, y automáticamente desaparecerán las oficinas por falta de apoyo de las corporaciones provinciales y municipales, salvo las muy contadas que en el caso de modificar el sistema quedarán al cuidado del Estado, la subsecretaría de la Presidencia salva su responsabilidad haciendo esta declaración.

El actor Enrique Rambal, con quemaduras graves

VALENCIA.—Al intentar caldear la habitación que ocupa el actor Enrique Rambal, se le inflamó el alcohol y resultó con quemaduras de carácter grave en una pierna.

Los legitimistas

VALENCIA.—Los afiliados al partido legitimista y a la derecha regional han acordado pagar las multas que se les impuso con motivo de los pasados sucesos.

Conflicto resuelto

HUELVA.—Se han reintegrado al trabajo todos los obreros, dándose por terminados los conflictos pendientes.

Después del fracasado movimiento

BARCELONA.—Varios industriales de Figols, Suria, Cardona y otros puntos han acordado contribuir con algunas cantidades para ayudar a los gastos causados por el transporte de tropas con ocasión de los pasados sucesos.

Hallazgo de una bomba

BARCELONA.—En un montón de arena apareció una bomba en forma de piña.

Comentando el hallazgo manifestó el gobernador a los periodistas, que eso prueba la prisa que tienen los comprometidos para abandonar los proyectiles y verse libres de cualquier compromiso.

Los presupuestos

Conversando los periodistas en los pasillos del Congreso con algunos diputados, les manifestaron que probablemente la discusión de los presuupuestos se hará del 10 al 12 del próximo mes.

Guillermo Navarro

DENTISTA

Sucesor del doctor Mardones

RAYOS X

Plaza de Prim, núm. 23.—Burgos

Cirugía de la boca y dientes :: Tratamientos sin dolor :: Dentaduras artificiales de todas clases :: Puentes fijos y movibles :: Especialidad en trabajos de oro :: Ultimos adelantos :: Composras en seis horas.

Consulta particular y con hora fija, de nueve a seis

General para obreros con honorarios reducidos, de seis a ocho tarde.

Cambio de los valores locales en 20 de Febrero de 1932

Acciones Compañía de Aguas	200 %
Obligaciones idem	95 %
Idem Ayuntamiento 6 %	102 %
Idem idem 4 %	80 %
Cédulas del Porvenir ordinarias	115 %
Obligaciones idem 1.ª hipoteca	100 %
Idem idem 1.ª idem	95 %
Idem Alfares Castellanos 6 %	95 %

TEATRO PRINCIPAL

Hoy sábado y mañana domingo, dos películas españolas y de producción universal

Hoy sábado, la admirable obra de Luca de Tena (director de "A B C")

La condesa María

por los artistas españoles Nieto, Parera y Rosario Pino.

Mañana domingo, la superproducción de intensísima emoción, aventura y sentimentalismo

Tempestad en Asia

El martes próximo

Gran acontecimiento

El mayor de la temporada

Concierto por el eminente cantante español

MIGUEL FLETA

A las siete de la tarde (:-:) Obras españolas y óperas

Los señores abonados de año podrán recoger su entrada de localidad durante todo el domingo y la mañana del lunes, pues pasado este plazo se entenderá que no desean asistir y se despacha la localidad.

(Precio para los abonados: 5 pesetas)

M.E.C.D. 2017

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

La Gaceta publica una relación de las Jefaturas de Obras públicas entre los que se distribuyan 1.025.000 pesetas para obras de conservación de carreteras durante el primer trimestre del año actual. Corresponden a nuestra provincia 62.766 pesetas.

Una audición en su domicilio, le convencerá de que el nuevo Radio de OCHO válvulas «La Voz de su amo», es el aparato más perfecto que existe. Agente exclusivo, Eustasio Villanueva, Plaza Mayor, 48.

QUINCALLA Y MERCERIA AL POR MAYOR
Vea usted precios en
MI TIENDA
SOMBRERIA, 3 y 5

La imagen de Nuestra Señora de Lourdes que la Asociación de la misma regala, entre sus asociados, ha correspondido a la señora del acreditado comerciante de esta capital, don Atanasio Montero.

Letreros luminosos
A. RETES.--Sanz Pastor, 4

Mañana domingo, se celebrarán bailes públicos en el barrio de San Pedro de la Fuente, frente al bar «Punta Brava».

La persona que se le haya extraviado una oveja, puede pasarse por la oficina de la Guardia Municipal, donde le informarán; también informarán a quien haya perdido una manivela de auto.

¡CASTELLANOS! Protegiendo vuestras industrias, si responden en precios y resultados seguís siendo patriotas de primera fila.
EL LABORATORIO LIRAS se encuentra en ese caso con sus preparados ENGORDE CASTELLANO para desarrollo y engorde de toda clase de ganado especialmente para cerdos y aves, el CICASEPTICO LIRAS, aplicable con resultados positivos para las quemaduras, grietas en los pechos, sabañones, úlceras, forúnculos y en toda clase de heridas.
PREPARADO PURGANTE, de ricino sin olor ni sabor, aplicable en todas las edades.
Estos específicos LIRAS se venden en todas las farmacias y droguerías bien surtidas.

Los mozos del barrio de San Pedro de la Fuente celebrarán bailes públicos los días 20, 21, 22, 23 y 28 amenizados por la banda de música del Patronato de San José, en la calle del Emperador, número 35.

¿Desea usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite, pues, la Librería Lain-Calvo, donde libremente podrá examinar un formidable stock de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 6,50, 7,50, 8,50 y 11,85 pesetas, con plumilla de oro de 14 kilates y completa garantía.

TIENDA ASILO.—Raciones suministradas el día de ayer, 1.223.

Donativos:

Don José Barriocanal ha dado en el día de hoy 50 comidas completas a otros tantos pobres y 150 pesetas para las atenciones de este benéfico establecimiento, en memoria de su difunta madre (q. e. p. d.).

Coñac
"TRES PERLAS"
Finísimo
Muy viejo
Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

Con motivo de su nombramiento de herrador de la sexta zona pecuaria, varios amigos organizan una olla podrida en honor de don Domingo Fernández. Cuantos amigos quieran adherirse al acto pueden apuntarse en Casa de Regelio.

BOCADILLOS DE CAFE
y
BARTOLILLOS VICTORIA
CONFITERIA ALVAREZ
Paloma, 50
Depósito de levadura prensada

Medias y calcetines
A precios de fábrica
MI TIENDA
SOMBRERERIA, 3 y 5

Anoche, a las ocho y media se produjo un fuerte escándalo en el paseo de la Isla, frente a la Audiencia territorial.

Cuando iba por allí un caballero llamado don Eduardo Muñoz García, acompañado de su señora, tres reclutas procedentes de San Sebastián que se dirigían a Africa, con sus frases molestas para Burgos y sus habitantes hicieron que el citado señor interviniese, invitándoles a que cesasen en sus manifestaciones, pero los citados individuos en lugar de atender los justos ruegos del señor Muñoz la emprendieron a golpes con él.

Acudieron varias personas que auxiliaron al agredido el cual, repelió la bárbara agresión, dando el debido castigo a los citados individuos.

Del hecho se dió conocimiento al jefe de la expedición que conducía a Africa a los reclutas.

Hasta hoy no he probado el vino
Que tanto me han alabado,
Y es verdad, es cosa rica,
Tanto que he determinado,
Desde hoy se beba en casa
San Roque Jerez Quinado.

Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable.
Propietario: Tejada y Compañía (sucesor), ARETA (Alava).
Representante: LUIS LABIN, Doña Jimena, 16, Burgos.

Han quedado abiertas las paradas de sementales en el ventorro de Bella-Vista, en Burgos, Sasamón, Padilla de Abajo, Castrojeriz, (casa del hojalatero), todas con los mejores garañones de la provincia, que han sido premiados con los primeros premios en cuantos concursos se han presentado.

Los dueños de las mismas son Pedro y Jesús Alonso con quien pueden avistarse.

AGRICULTORES
Arados Brabant, forjados, precios rebajados.
Arados Brabant CO especial para mulas, precios muy reducidos.
Brabant vertedera triple acero, lo mejor que se fabrica, en todos los números, precios especiales.
Gradas de estrellas, rodillos, cultivadores, molinos para piensos, cortaraíces, arados JABALI vertedera fija y giratoria.
Visite mi establecimiento, Isla, 5,
CASA GRIJELMO

ANUNCIO

El día 6 de Marzo próximo, a las once, tendrá lugar en Barbadillo de Herreros (Burgos), el arriendo en subasta pública, de un molino harinero y su central eléctrica sita en dicha villa. El pliego de condiciones está de manifiesto para cuantos deseen tomar parte en la subasta, en el domicilio del presidente de la entidad propietaria de la finca don Victoriano Pérez.

Instrucción Pública

Escuelas nuevas

Se crean definitivamente 59 secciones de graduada, correspondiendo 25 a niños y 34 a niñas.

Ninguna pertenece a esta provincia.

Los maestros de las listas únicas

La Dirección general ha acordado que los maestros y maestras de la lista única que hayan obtenido nuevo destino por traslado faltándoles algunos días para terminar el año de pruebas a que estaban sometidos, se les expedirá el certificado de capacitación, si a ello hubiere lugar en vista de los antecedentes profesionales que de los interesados tengan los funcionarios encargados de otorgarlo.

Igualmente se expedirá, si procede, el oportuno certificado a los maestros y maestras de la lista única (incluso a los que figuran a la cabeza de la misma procedentes del segundo escalafón), que hayan realizado el período de pruebas en escuela nacional.

Título

En la Sección de 1.ª Enseñanza se ha recibido el título de licenciado en Farmacia de don Manuel Aranendia Heredia, que retirará personalmente.

PARA BODAS,
BANQUETES Y REUNIONES,
ningún sitio tan agradable
como el
Salón de Fiestas Sabadell
Todos los martes gran te de moda
Entrada al salón UNA peseta
AVANCE

ANUNCIO
Vendese o se arrienda la exfábrica de seda artificial de Valdenoceda que dista 65 kilómetros de Burgos y 10 de Villarcayo. Dirección, Sociedad Española Seda Artificial, Barquillo, 1, Madrid.

Fábrica de paños
Se vende o se arrienda, con toda la maquinaria para dicha industria, tinte y lavadero de lanas, buen salto de agua, disponiendo de grandes locales para poder desarrollar otra industria cualquiera. Tiene olivar, buena huerta con abundantes frutales y dos grandes choperas en el río Cidacos, a 200 metros del pueblo.
Informes, en Arnedillo, don Bruno López, y en Logroño, don José Merdiola, Espartero, C.C. 2.º, izquierda.

¡¡Radioescuchas!!
Se vende aparato tres lámparas, baratísimo, funcionando en Altavoz.
Estación Radio, Capitanía.

SUBASTA

Don Antonio Caballero Cuzzani, alcalde-presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad.

HAGO SABER: Que el día 27 de los corrientes, y hora de las doce, tendrá lugar en la Sala Consistorial la subasta de habilitación para Alhóndiga Municipal en el edificio contiguo a la Casa Ayuntamiento de esta ciudad, bajo el presupuesto y pliego de condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría Municipal durante las horas de oficina o sean de diez a doce de la mañana y de tres a cuatro de la tarde.

Lo que se hace público por medio del presente anuncio para conocimiento de los interesados.

Miranda de Ebro 10 de Febrero de 1932.—Antonio Caballero.

CARRETEROS

El día 28 del actual, a las trece horas, se venderán en Puentedura cuatro partidas variadas de madera de encina, para obra de carretería, clase superior.

Los neumáticos viejos
se convierten en nuevos
en el taller de
RECAUCHUTADOS CASTILLA
San Pablo, 9.--Teléfono 4-8-6-X
Se compran cubiertas y cámaras
AVANCE

Sasia Hermanos
de Bilbao
se hacen cargo
del
GARAGE VIZCAYA
calle de Madrid, 16
Reparaciones de automóviles
SOLDADURA AUTOGENA

¡PAISANOS! ¡VIAJEROS!
Recomendamos a todos los que vayan a
MADRID
visiten la
PENSION DOMINGO
Aguas calientes, calefacción, baño
De 7 a 10 pesetas
Mayor, 19, 2.º--Telf.º 17.156
(Cerca de la Puerta del Sol)

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

CAMISERIA
HERNANDO
Acaba de recibir las más altas novedades en
Camisas, corbatas, calcetines, etc., etc.
LO MAS SELECTO
NOTA.--Esta Casa tiene establecida una ABSOLUTA SERIEDAD en sus precios, que son SIEMPRE LIMITADISIMOS.
PLAZA MAYOR, NUMERO 51

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA

Severino, Secundino, Félix, Fortunato, Saturnino, Pedro, Maximiliano.

SANTOS DEL LUNES

Abilio, Pascasio, Margarita.

CULTOS

CATEDRAL.—Dominica de Cuaresma. A las nueve y media, procesión dominical. Seguidamente, misa solemne.

SAN LORENZO.—En la misa de doce, instrucción religiosa por el muy ilustre señor Magistral.

El tema será:

La familia de Nazareth, modelo de familias.—Los estudios de Goya en Roma.—Luminosas enseñanzas de León XIII aplicables a la clase media.—La familia tiene que defenderse de sus enemigos.—Espíritu militar, eclesiástico, cívico y familiar.—Urgente necesidad de instalar la piedad en el seno de la vida doméstica.

SAN COSME.—A las ocho, misa de comunión y ejercicio de los siete domingos de San José.

A las doce, durante la misa, plática doctrinal.

SANTA AGUEDA.—Misas a las siete y media, ocho, nueve (la parroquial) y once, para la Catequesis.

MERCED.—Por la mañana, a las siete, misa de comunión con cánticos y ejercicio de dolores y gozos de San José; a las nueve, misa de comunión general para las escuelas del Círculo Católico de Obreros, con cánticos y a las diez, misa de la Congregación Mariana de San Luis Gonzaga y de Estanislaos con cánticos.

Se celebrarán misas de media en media hora desde las siete a las once, excepto a las diez y media, en que no hay misa.

Por la tarde, a las seis y media, rosario, ejercicio de San José, instrucción por don Félix Arrarás, reserva y vía-crucis con cánticos.

CARMEN.—Función del Santo Escapulario, semana devota.

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general con acompañamiento de órgano y cánticos, en ella se hará el ejercicio de los siete domingos de San José, el cual también se hará en la misa de once.

Por la tarde, a las seis y media, rosario, ejercicio de los siete domingos de San José, cánticos, sermón, procesión, exposición, reserva, bendición y despedida a la Virgen del Carmen.

CULTOS DE CUARESMA

CAPILLA DEL SANTISIMO CRISTO DE BURGOS. (Catedral).—A las seis, rosario y plática a cargo de don Manuel Ayala, que versará sobre el tema «Las visitas del Santísimo».

—El lunes, los mismos cultos, predicando el citado orador sobre «El precepto de la comunión».

SANTIAGO (Catedral).—Mañana, a las seis y cuarto, rosario, vía-crucis y miserere.

—El lunes, a la misma hora, rosario y breves puntos de Catecismo.

SAN COSME.—Mañana a las doce, durante la misa, plática doctrinal.

Por la tarde, a las seis y cuarto, rosario, vía-crucis y sencillas instrucciones religiosas.

—El lunes, a las seis y cuarto, rosario e instrucciones religiosas.

SANTA AGUEDA.—Mañana, a las tres rosario y vía-crucis.

—El lunes, a las seis menos cuarto, rosario y plática doctrinal.

Farmacias

que permanecerán mañana abiertas:

Martínez y Velasco.

Estancos

que se hallarán abiertos mañana domingo:

Plaza Mayor.
Fernán González.
Espolón, 58, (antigua casa de correos).
San Juan.
San Gil.
Avenida de la Isla.
Pablo Iglesias (Vega).
Barrio del Hospital del Rey.
Barrio de Huelgas.
Progreso.
Carretera de Madrid.

Teléfonos

Despachos detenidos:

Clementina del Cerro, Santander, 44, (desconocida).

Registro civil

DEFUNCIONES

Angela Alonso Ballesteros, de Salas de los Infantes, 54 años, Hospital de San Juan.

Josefa Nebreda Pérez, de Burgos, 18 meses, Alfareros, 33.

Adolfo Tolín Abad, de Pino del Castillo, 23 años, Hospital del Rey.

Laureano María Hernando, de Ranera, 38 años, Hospital del Rey.

Martín Rey Cuadrado, de Villanueva de Cerezo, 72 años, Casa de Caridad.

Samuel Santamaría Expósito, de Covarrubias, 82 años, San Pedro Cardeña, 45.

NACIMIENTOS

María Isabel Pérez García, Juan Antonio Marijuán Ausín, José Sáez Hernández.

Estado del tiempo

En Burgos

Observaciones meteorológicas del Instituto:

BAROMETRO

A las siete de la mañana, 693,1.
A la una de la tarde, 693,7.
A las seis de la tarde, 692,3.

TERMOMETRO

Máxima a la sombra, 3,0.
Mínima a la sombra, 1,3 bajo cero.

DIRECCION DEL VIENTO

A las siete de la mañana NE
A la una de la tarde, NE
A las seis de la tarde NE

Espectáculos

Funciones que se darán mañana en los distintos teatros de la localidad.

TEATRO PRINCIPAL

La película «Tempestad en Asia».

COLISEO CASTILLA

A las cuatro y media y a las siete, «Horizontes nuevos».

SALON PARISIANA

A las cuatro y media, «El misterio del dolar».

A las siete, «El último vals».

La Unión y El Fénix Español

Seguros sobre la vida. — Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros contra incendios de cosecha.
CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.
Agentes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.
65 años de existencia.
Subdirector en Burgos y provincia
LUIS GALLARDO
Oficinas Progreso, 17, 1.º dcha. T.º 18

Personas activas
Deseando trabajar, buenos ingresos, necesita importante Compañía, en cabezas de partido y pueblos importantes provincia.
Dirigirse, a don Eduardo Vicario, Salas de los Infantes.

La Solana de la Plata
Venta económica de hortalizas en la huerta
Camino de la Plata

EL CENTRO.-Gran peluquería.
PASEO DEL ESPOLON, NUMERO 19
(encima del Banco Mercantil)
Gabinete independiente para señoras. Ondulación al agua y Marcel, Lavados de cabeza. Especialidad en el corte de pelo de señora. Abonos. Se habla francés. Hay calefacción

TARIFA

Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado

Anuncios económicos

TARIFA

El impuesto del Timbre, a cargo de la Administración

ALMONEDAS

VENDENSE varios muebles. Razón: Arco del Pilar, número 2, 3.º

ARRIENDOS

SE ARRIENDA una casa en el Hospital del Rey. Para tratar con Gregorio López.

SE arrienda un local propio para taberna. Emperador, 5. Razón, Paloma, 19, tienda.

SE ARRIENDA una casa con cuadra propia para lechería, en el ventorro de Capote, a dos kilómetros y medio de Burgos, carretera de Madrid. Para tratar en el mismo.

SE ARRIENDAN unas tierras en el término de Santa Ana. Razón: Fernán González, 19, 3.º izquierda.

AUTOMOVILES

VENDESE motocicleta Monet Goyon, 5 HP., cuatro tiempos, equipo eléctrico. Informes: Plaza Vega, 14. Garage Benito Diez.

VENDESE camioneta «Chevrolet», semínueva. Para verla, Garage Vizcaya.

COCHE «Panhard», 12 H. P., en perfectísimo estado, se vende barato, a toda prueba. Razón: Photo Club, Isla, 9, Burgos.

SE VENDE automóvil «Peugeot», 10, H. P., seminuevo. Informes: Progreso, 1, principal izquierda.

GRAN ocasión. Vendo coche Ford muy barato. Informes: Delegado Colonia la Enebrada, Aranda de Duero.

COLOCACIONES

OPERARIAS se necesitan en fábrica de Peines de Manuel Sadornil. Barrio Gimeno, núm. 20.

SIRVIENTA se necesita para señor solo de unos 40 a 50 años. Informes en la Biblioteca de la Estación del Norte, Burgos.

HOJALATERO-fontanero con muchos años de práctica, se ofrece para verificar obras a domicilio. Informes: Paloma, 34, segundo.

SE NECESITA un viajante entendido en el ramo de tejidos para trabajar la provincia. Informes: «Regent», Libertad, número 9.

OFICIAL panadero y maestro pala se ofrece para todo lo que afecte al oficio. Felipe Pérez, en Santa María del Campo.

¡30 PESETAS DIARIAS confeccionando en propia casa artículo sensacional, al alcance de todos! Escribid: Apartado 7.046 Madrid.

MUCHACHA dispuesta, buen sueldo, inútil presentarse sin buenas referencias. Se necesita en la Pensión Esperanza, Corral de los Infantes, 2 y 4.

HUESPEDES

SE DESEAN huéspedes, pensión económica: San Juan, 47, 1.º izquierda.

TRASPASOS

TRASPASO carbonería, Para informes, Higinio Sáiz, Almacén de vinos, Duque de la Victoria, número 18.

TRASPASO foto minuto, tres máquinas. Florentino Martínez, fotógrafo, Cid, 27, cuarto.

SE TRASPASA la acreditada casa de vinos y comidas de la viuda de M. Pardo. Darán razón en la misma, Santander, 38, Burgos.

URGE traspaso de pensión acreditada, por no poderlo atender su dueño por dedicarse a otro negocio. Informes: Santander, 2, carnicería señor Villanueva.

POR enfermedad de su dueño se traspasa tienda de vinos y comestibles, Casillas, 3. Razón, en la misma.

TRASPASO almacén de carbones antiguo y acreditado por ausentarse su dueño. Informes Bar Colonial.

VENTAS

MUEBLES La casa más económica y mejor surtida, «Prieto», fabricación propia. Aparicio Ruiz, 8.

PATATA blanca sirviente, deseo oferta, con precio. Vinos Aragón secos, 17 grados, ofrezco. Comisionista, Hurtado Ezala.

SE VENDE una partida de patatas clase temprana a 3,50 pesetas arroba. Razón: Fábrica Harinas, Villalvilla de Burgos.

VENDO máquina de coser «Singer», en muy buen uso. Informes en esta Administración.

SE VENDE burro semental de tres años, 1,47 metros de altura. Razón: Basilio Pérez, en Cardeñuela Riopico.

SE VENDE un majadal, baldosas de 20 centímetros y todos los utensilios de una fábrica de fundas de paja para botellas. Madrid, 12.

VENTA caballo de dos años, San Esteban, 23, 1.º Bonifacio Villanueva.

TALLERES eléctricos de Grijalba y Sasamón. Construyense toda clase de carrocerías de camiones y camionetas, precios sin competencia por grandes existencias maderas de olmo, siempre carros construidos, en venta.

MAQUINARIA se vende la correspondiente a una fundición, e industrias similares. Informarán: Antonio Molíner, carretera de Francia.

VENDESE edificio con su solio, en Iscas de Juarros. Informes el alcalde de dicho pueblo.

VENDO cabras superiores para leche. Doroteo Izquierdo, Madrigal del Monte.

CANTERA en marcha, se vende en Carcedo de Burgos. Informes presidente Sindicato Agrícola Agraria Burgense, Burgos.

RADIOGRAMOLA eléctrica, no necesita antena, vendo o cambio otro aparato. Aparicio Ruiz, 12, bajo.

VENDO vacas lecheras recien paridas abundante leche y toro cebón, otro de once meses. Rufo Gutiérrez. Lerma.

SE VENDE una partida de pinas y ravos, en la carretería de Ricardo Lojo, Fontioso.

VACAS de leche se venden de buena clase, a prueba, baratas y varios muebles. Fernán-González, 17.

DECORACION. Papeles pintados, persianas, linoleum. Ultimas novedades, gran surtido y economía. Colocación y entrega inmediata. Venta, muestrarios y presupuestos: Droguería Marcos.

SE VENDE un nogal grande, está hecho trozos, el cuerpo tiene tres metros para sacar tablones de 65 centímetros ancho. Tratar con José Caro, Torquemada (Palencia).

VENDESE la tercera parte de una casa con amplios locales, sita en el cuatro de Burgos, y aparte, entrando por la misma otros locales. Razón: Fernán-González, 23, 2.º

SE VENDE una mula de ocho días, por haber muerto la madre. Federico Gómez, Tordomar.

VARIOS

CURACION radical de Hemorroides internas o externas, solo con «Pomada Morales». Eficaz en eczemas. Venta Farmacias y Droguerías bien surtidas.

NO LO DUDE El comercio más económico en ropas hechas y trajes a medida es «El Caño Gordo», Restituto Garrido (frente al bar Alicia y Bodega).

SACERDOTES. Sombreros de seda mixta, calidad superior. Gorros, bonetes y solideos. Casa Sáiz, Sombrerería, 4.

M.E.C.D. 2017

ECOS DE LA PROVINCIA

El DIARIO en Villadiego

Una encuestra.--Pro-traída de aguas y alcantarillado

Después de la publicación de las Memorias correspondientes al título con que encabezamos las presentes líneas, hemos repasado las crónicas que a ella precedieron sobre el particular, y en la correspondiente al 25 de Noviembre, decíamos:

«Me apresuro a manifestar, que seguidamente a la publicación de las Memorias, abriremos una encuesta, a la que todas las personas a quienes este problema interese y lo tengan a bien, puedan aportar sus opiniones, bien como particulares o por el cargo que ostenten, las que publicaremos con mucho gusto sucesivamente, manera práctica de llegar a un completo acuerdo, puesto que en ellas se expondrán, tanto las conveniencias de la empresa como si hubiera algún inconveniente, aunque desde luego, nosotros no creemos exista nada de esto último, después de haber repasado las Memorias y presupuestos a que antes hicimos referencia».

Presumiendo haya habido personas lectoras de las mismas y que en efecto se hallen interesadas en este importantísimo problema, nos decidimos a llevar a cabo la idea, en la creencia de que se obtendrán resultados satisfactorios.

El progreso que en el municipio parece desarrollarse en esta nueva etapa —según se ha podido observar por el resultado del último ejercicio— nos hace abrigar un optimismo de mayores proporciones cada día, máxime, al notar igualmente según pasa el tiempo las enormes dificultades que se presentan para conseguir la dotación de aguas, libres de contaminación, en los domicilios particulares, debido a la plaga de pozos «Mouras».

Pero bueno; nada más debemos añadir sobre el particular por nuestra cuenta, puesto que solicitamos las autorizadas opiniones de personas que verán con plena intuición el magno problema que nos ocupa, ya que además, la nuestra podría parecer partidista a virtud de la campaña que en favor del mismo venimos sosteniendo.

Para resolver estos asuntos locales, se tiene la costumbre de llamar un día al pueblo a la sala consistorial, y después de las consiguientes palabras explicativas del alcalde y algún otro concejal, se pide la opinión de la concurrencia—poco nutrida en la mayoría de las ocasiones—que se otorga, con aplaudir más o menos fuerte a la terminación de una u otra oratoria de los ediles. En dicha reunión, casi siempre, brillan por su ausencia, las personas que por sus profesiones, conocimientos e ilustración, podrían aportar la pauta para la resolución del problema de que se trata.

Sustituyendo a esto y para obtener los resultados que se necesitan, tenemos factor tan importante como es la prensa.

DIARIO DE BURGOS, siempre dispuesto a cooperar en todo problema que a los pueblos de la provincia interese, abre sus puertas ahora para Villadiego. No hay que tomar miedo al asunto. Estamos en tiempos de renovación y progreso y todos nos encontramos obligados, en la medida de nuestras fuerzas. No se vayan pasando los años y dejemos el pueblo a nuestras generaciones venideras, lo mismo que le encontramos. ¿Que después de discutir sobre ello vemos no convendría por ahora la realización de la empresa?... Conformes; pero no incurriremos en la responsabilidad de no habernos ni siquiera preocupado de las necesidades tan enormes que en la actualidad se sienten.

Quedan, por tanto, invitadas desde este momento, todas cuantas personas estén encariñadas con el asunto, así como aquellas a quienes directa o indirectamente incumba.

Hijos de Villadiego residentes o no en él, vecinos, autoridades, todos los que sintáis amor e interés por las cosas de nuestra villa, tenéis a vuestra disposición estas columnas para dar a conocer vuestra opinión, mejor o peor redactada, más o menos extensa, pero siempre muy respetable. En pro o en contra, todas son necesarias en casos de tal naturaleza.

NANO

Jueves, 18 Febrero 932.

NOTA.—Los originales, pueden enviarse bien a este corresponsal o directamente al señor director de DIARIO DE BURGOS

Dirección General de Ganadería e Industrias Pecuarias

Se pone en conocimiento de los ganaderos, que a partir del lunes, día 22 del corriente, queda abierta la parada de Sementales de este Establecimiento, situada en el paseo de la Quinta, la cual será servida por un caballo anglo-árabe, un poney, dos postier-bretón y un garañón; los honorarios serán gratis, a excepción del reconocimiento sanitario de las yeguas, por el que se abonará cinco pesetas por cada una, al veterinario municipal encargado de dicho servicio.

Burgos 18 Febrero 1932.—El director.

El método C. A. BOER

ha devuelto la salud y el sosiego a miles de hogares

MIRAFLORES DE LA SIERRA 11 Enero de 1932. Sr. D. C. A. BOER, Ortopédico, Pelayo, 60, Barcelona. Muy Sr. mío: Me es grato manifestarle que desde que seguí el Método C. A. BOER en el tratamiento de mi hernia voluminosa, de la cual estuve sufriendo horrores durante algunos años, hoy me encuentro, y a pesar de mis 66 años, COMPLETAMENTE RESTABLECIDO DE MI PENOSA ENFERMEDAD. Para bien de los herniados le autoriza publique esta carta en la prensa y yo recomendaré el METODO C. A. BOER, a cuantos me pregunten y sufran de este mal. Queda agradecidísimo suyo afectísimo s. s. q. e. s. m., NICASIO OLMOS, en MIRAFLORES DE LA SIERRA (Madrid).

ARECHAVALETA, 28 Enero de 1932. Sr. D. C. A. BOER, Ortopédico, Pelayo, 60 BARCELONA. Muy Sr. mío: Pláceme autorizarle haga público que después de haber llevado aparatos de otras marcas durante más de 10 años sin resultado, me someto a sus acertadas aplicaciones ortopédicas ENCONTRANDOME HOY CURADO de MIS HERNIAS. Por lo que le queda muy agradecido su atento s. s. q. e. s. m., EUSTAQUIO ALCORTA MICHELENA en ARECHAVALETA (Guipúzcoa).

HERNIADO: Su salud exige cuidados racionales, déselos usted adoptando contra su HERNIA el METODO C. A. BOER que une a su eficacia positiva la máxima comodidad. Usted que sufre de su HERNIA visite con toda confianza al Sr. BOER en:

VALLADOLID, domingo 21 Febrero, HOTEL INGLATERRA.
REINOSA, lunes 22 Febrero, HOTEL UNIVERSAL.
PALENCIA, martes 23 Febrero, CENTRAL HOTEL CONTINENTAL.
BURGOS, miércoles 24 Febrero, HOTEL NORTE Y LONDRES.
SORIA, jueves 25 Febrero, HOTEL COMERCIO.
PEÑAFIEL, lunes 29 Febrero, FONDA CACHORRO.
ROA DE DUERO, martes 1 Marzo, FONDA SANTOS PEREZ.
LERMA, miércoles 2 Marzo, FONDA RIOJANO.
ARANDA DE DUERO, jueves 3 Marzo, HOTEL IBARRA.
ALMAZAN, viernes 4 Marzo, FONDA COMERCIO.

C. A. BOER, especialista herniario, Pelayo, 60, Barcelona

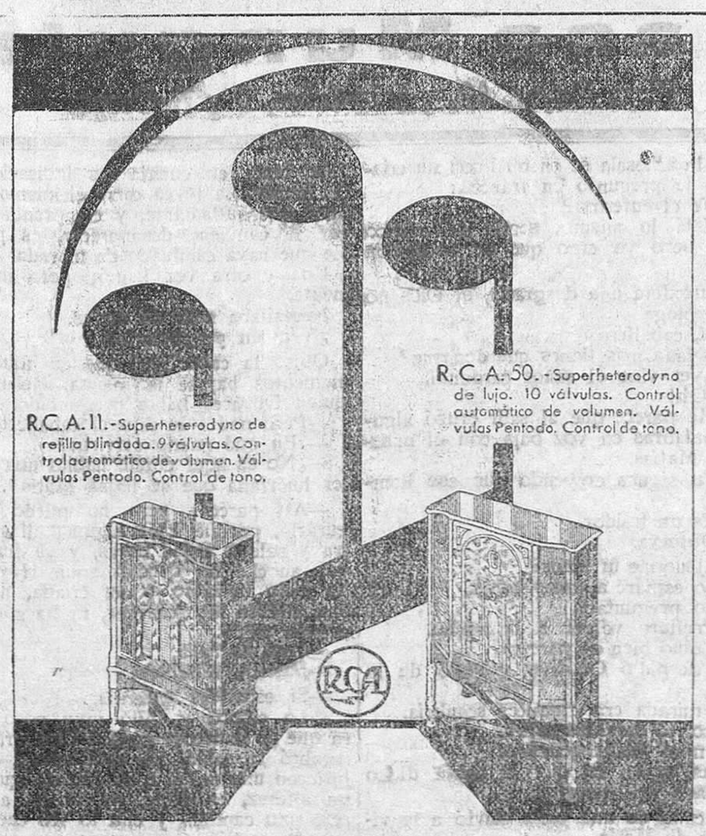

Agente para Burgos: Manuel Fuentes, Santa Cruz, 28.

El DIARIO en el Valle de Oca

Notas necrológicas

En Villanasur, ha fallecido doña Juana Manzanares Yela, bondadosa señora, cuyas nobles cualidades se pusieron siempre de manifiesto a lo largo de una vida consagrada al bien.

A su desconsolado esposo, don Nicolás López, hijos doña Concepción y don Esteban, hijos políticos, entre los que se encuentra nuestro buen amigo don Enrique Román Zamora, nietos y demás apenados familiares, expresamos el sentimiento que tan repentina muerte nos ha producido y les deseamos la resignación necesaria para poder soportar tan sensible desgracia.

A los 69 años de edad y en el mismo día y pueblo, dejó de existir también, don Pablo Sáez, ex cartero de Villalbos y Villanasur.

Reciban su esposa e hijo nuestro sentido pésame.

De sociedad

Después de pasar una temporada en Villaalómez, al lado de sus sobrinos los señores de Gómez y San Román, salió para Burgos, su residencia habitual, la bondadosa señora doña Felisa Ceballos e Isasi.

—Para el mismo punto, después de reponerse, en casa de sus padres, el niño de coro de la Catedral, Eleuterio Sáiz Barrio.

El tiempo

Tenaz y persistente el frío se hace preciso para salir a la calle, chaleco de punto, abrigo de pieles, bufanda de lana de los Pirineos y guantes de aviador, porque aún cuando le parezca extraño sigue la nieve helada y su marcha lleva la misma calma que la reforma agraria. Unos claros a mediodía, para que nos sonría la esperanza de que la temperatura va a cambiar; una niebla por la tarde para desmentirlo, y un hielo de 12 bajo cero por la noche, para amanecer desilusionados.

SOLLABEC

1.500 DESTINOS

Cúbrense Febrero, con licenciados Ejército, sueldos de 30 a 50 duros mes, sin examen, fácil adquisición. Tramitación expediente por sargentos licenciados competentes autorizados. Informes gratis. Centro informativo, Limón, número 8, Madrid. Remitir dos sellos 0,30, para informaros.

El niño se criará robusto si la madre se fortalece con el gran regenerador Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Los dos estarán sanos, alegres, sin temor a la

ANEMIA TUBERCULOSIS RAQUITISMO

De uso todo el año.

Cerca de medio siglo de éxito creciente.

Aprobado por la Academia de Medicina.

Pedid **JARABE SALUD** para evitar imitaciones.

No se vende a granel.

VIDA RURAL

Cogollos

Mejoras necesarias

Mucho tiempo hace que se viene sintiendo en esta localidad la falta de teléfono. Por la situación estratégica de Cogollos, casi equidistante de Lerma y Burgos, con un tránsito creciditísimo de vehículos, muchos de ellos extranjeros, extraña que en estos tiempos que algunos llaman del progreso, no se disponga de servicio hoy día tan importante como el teléfono. Repetidísimas veces, y por muy variados motivos, pero especialmente en accidentes de automóvil y aeroplano, donde urge rapidez extremada en solicitar auxilios que acaso prestados a su debido tiempo no se puede calcular el bien moral y material que reportan; en avisos al puesto de la Guardia civil, y en otros muchos casos semejantes, se aprecia sobremanera la falta del teléfono. Comprendiéndolo así, nuestro activo Ayuntamiento parece ser ha entablado nuevas y eficaces gestiones para su pronta instalación, que muy de desear es, por el bien público, se vean satisfechas con la realización del fin que tan humanitariamente persigue.

Jubilación

Se la han concedido al muy digno maestro de esta localidad don Ricardo R. Vilumbrales. Alegrámonos al ver conseguidos sus deseos, y que disfrute durante muchos años del bien ganado reposo a que se ha hecho acreedor, después de su larga actuación como profesor de instrucción primaria, pero los siete años de su estancia entre nosotros, en los que demostró una gran constancia por la enseñanza, nos hacen sentir vivamente su ausencia.

Nuevos funcionarios

Han tomado posesión de los cargos de veterinario titular y secretario del Ayuntamiento, respectivamente, don Eduardo Temprano Domínguez y don Roque Díez Alonso. Deseámosles muchos aciertos en el ejercicio de los mismos.

Viajeros

Completamente restablecida de la dolencia que la ha retenido entre nosotros muy cerca de dos meses, marchó a Paredes de Nava la señora del comandante del puesto de la Guardia civil de aquella localidad doña Matilde Diez.

—Regresaron de Madrid el contratista de obras don Isidro Bustinza, acompañado de su hijo, y el industrial don Custodio Bueno.

EL CORRESPONSAL

Cogollos, 18 de Febrero.

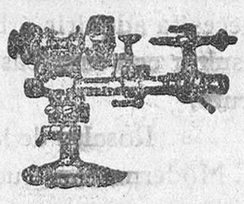

TALLER DE RELOJERIA
DE
E. MELGOSA
Trabajos de precisión
Composturas garantizadas en toda clase de relojes
Santander, 34.-BURGOS

OBRA DE GRAN ACTUALIDAD
Repertorio Cronológico de Legislación
por
ESTANILAO DE ARANZADI
ABOGADO
Pamplona

Comprende *la legislación de carácter general de la República* el año 1931 con un índice por materias, verdadero diccionario de citas legales.

Precio 30 pesetas.

Pedidla al autor, que la enviará por correo certificado y contra reembolso, libre de todo gasto de envío.

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

Coches **Ford** Camiones

Agencia oficial:
GARAGE MODERNO
Plaza de Alonso Martínez, 2.--Burgos

El DIARIO en Aranda de Duero

Sesión del Ayuntamiento

Bajo la presidencia del alcalde don Calixto Seijas Ruiz-Zorrilla y con asistencia de los concejales señores Berzosa Blay, Recio, Langarica, Cano, Calvo, Martín y Arroyo tiene lugar la anunciada sesión extraordinaria, siendo las tres y media de la tarde. Por unanimidad se aprueba el acta de la sesión anterior.

Orden del día

1.º Secularización del cementerio.

La presidencia da cuenta de la situación del cementerio de esta villa qué fué parroquial o confesional y de sus gestiones cerca de los párrocos, respecto del derribo de la tapia que separa el cementerio civil del católico. Según manifiesta, dichos párrocos están conformes con ese derribo, respetándose el derecho de todos y levantando ellos un acta de protesta.

El señor Berzosa manifiesta que el problema es muy sencillo y se concreta en el derribo o no de la tapia, por lo que él cree debe derribarse inmediatamente.

El señor Blay dice debe cumplirse la Ley publicada en la Gaceta del 6, y por lo tanto el Ayuntamiento tiene que proceder a la incautación, ya que no puede disponer de una finca que no es suya.

Explica esta incautación fundándose en la distinción que en la indicada Gaceta se hace de los cementerios: de los cementerios municipales se encargará inmediatamente el Ayuntamiento, procediendo al derribo de la tapia que separa los cementerios civiles de los católicos; de los parroquiales o confesionales se incautará el Ayuntamiento y los particulares serán clausurados.

Según eso, como el cementerio de Aranda es parroquial, el Ayuntamiento debe incautarse de él y luego derribar la tapia.

El señor Berzosa insiste en sus anteriores manifestaciones.

El señor Langarica opina lo mismo que el señor Blay.

Intervienen todos los concejales, exponiendo sus distintas opiniones y como hay tanta variedad, la presidencia decide haya más debate antes de proceder a la votación.

Por fin, después de más de una hora, se someten a votación dos proposiciones:

La primera, formulada por el señor Blay, que dice: si el cementerio no es municipal y sí parroquial, y no siendo del Ayuntamiento la tapia se derriba o no se derriba, obtiene dos votos.

La segunda, propuesta por el señor Berzosa que dice: cumpliendo el precepto constitucional, se derriba o no la tapia que separa los dos cementerios, obtiene tres votos, quedando cuatro en blanco.

En vista de la imposibilidad de tomar acuerdo, puesto que para ello se requiere el voto de la mitad más uno de los concejales, se entabla nueva discusión sobre la incautación que antes expuso el señor Blay, acordándose ésta por unanimidad.

2.º Subasta de las resinas.

Se aprueba el pliego de condiciones para subastar la resinación de los pinos existentes en el monte La Calabaza.

3.º Arreglo de la torre.

En vista del mal estado en que se encuentra la torre del Ayuntamiento, se autoriza a la presidencia para que se entreviste con el escalatorres que actualmente se encuentra en la villa y proceda al arreglo de la misma.

4.º Nombramiento de portero del Instituto.

El señor Berzosa explica todo lo sucedido y la legalidad del nombramiento de don Pelayo Moratinos, pidiendo la ratificación del mismo, acordándose así por unanimidad.

5.º Asuntos de las comisiones.

Son aceptados los informes dados por las distintas comisiones, en sus respectivos asuntos.

Manifestaciones sobre el expediente al señor alcalde

El señor Berzosa, en el uso de la palabra lee un párrafo que en su número del 15 del actual publicaba DIARIO DE BURGOS referente a la formación de expediente al señor alcalde por lenidad en el cumplimiento de sus deberes.

Dice que él no sabe a qué se refiere, pero supone sea debido a aquella chiquillada que quiso manifestarse en pro de los Crucifijos, cuando estos se retiraron de las escuelas, chiquillada que se concretó a unas cuantas voces y nada más. No obstante el señor alcalde se desveló, llamando a los maestros y maestras y padres de familia, para averiguar quiénes habían sido los incitadores por lo que cree dicho señor debe atribuirse todo esto a mala intención, y pide que la Corporación se solidarice y se haga responsable de la actuación del señor alcalde en aquella ocasión, acordándose así por unanimidad.

Y no teniendo más asuntos que tratar se levanta la sesión.

I. S. I.

Aranda de Duero 17 Febrero 1932.

No hay competencia

Si quiere usted comprar géneros de punto a precio barato, visite la casa

DOMINGO HOSPITAL
ESPOLON, NUM. 44

Fajas lana, para niño .	1'00 peseta
Camisetas franela, color y blanco, niños .	1'00 »
Refajitos niños, desde.	1'00 »
» » tamaños números 7 y 8 . .	1'50 »
Refajos de señora. .	2'50 »
Camisetas y pantalones caballero, en franela color y blanco .	2'50 »

En calcetines fantasía para caballero. tenemos desde 60 céntimos, y en medias de señora desde 25 céntimos par

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Fundada el día 11 de Junio de 1926, bajo el patronato del Gobierno y con la garantía del Excelentísimo Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

ABONA A LOS IMPONENTES:

En libretos ordinarias, el 3 y 1|2 por 100 de interés anual
En imposiciones a plazos de un año, el 4 por 100

CAPITAL DE IMPONENTES

En 31 de Agosto de 1931. . . .	10.808.478'92 pesetas
En 31 de Diciembre de 1931 . . .	12.052.277'14 »

Clínica dental del Dr. FEDERICO FRANK
MADRID.-.Legasca, 28.--Telef. 56.217

Calefacción y saneamientos

La Casa Hijo de Ruperto Giménez, ha ampliado su negocio con la creación de una nueva sección de montaje de calefacciones y saneamientos, cuyos estudios están a cargo de un ingeniero industrial y personal especializado en esta clase de trabajos.

PRESUPUESTOS GRATIS

Dispone de gran stock de calderas, radiadores, termómetros, hidrómetros, etc., etc., y de todos los materiales concernientes a ambos ramos.

Informes: en las ferreterías PLAZA MAYOR, 57, y sucursal, SANTANDER, 2

CONTINUA
LA
GRAN LIQUIDACION
EN
Casa Alarcia
LAIN-CALVO, NUM. 59

M.E.C.D. 2017

Herniados Quebrados

Ahora que podéis debéis curaros: El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado SR TORRENT, ha creado tras largos estudios un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce PORQUE CURA Y VENCE SIEMPRE con rapidez pasmosa toda clase de hernias por graves y voluminosas que sean en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en SERES PERFECTOS Y ROBUSTOS COMO ANTES DE ESTAR QUEBRADOS. Este maravilloso aparato QUE NO LLEVA TRABAS NI TIRANTES ENGORROSOS de ninguna clase que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, tengáis poco o mucho mal, vayáis bien o mal cuidados, todos debéis visitar sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista SR. TORRENT que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten en BURGOS y en el Hotel Universal, únicamente el próximo jueves 25 de Febrero, de nueve a cuatro solamente.

NOTAS: En Bilbao el día 24, en el Hotel Maroño (Correo, 23); en Valladolid, el día 26, en el Hotel Imperial, y en Palencia, el día 28 en el Hotel Central

ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer, Talleres y despachos en Barcelona: UNION, 13, «CASA TORRENT».

OBRAS DE RAFAEL PEREZ Y PEREZ

Autor de "Inmaculada"

Adquiera usted las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ, 10 extraordinarias novelas de 400 páginas, abonando 41,50 pesetas en cuatro plazos mensuales. Si el pago se hace al contado, recibirá gratis un precioso mueble-biblioteca.

RAFAEL PEREZ Y PEREZ domina, como nadie, el secreto del interés, sus novelas son hondamente emotivas. Deleitan extraordinariamente, cautivan y entusiasman. Toda la Prensa de España ha hecho de sus obras el más caluroso elogio.

BIBLIOTECA PATRIA.—Fuencarral, 138.—MADRID

Don. . . . . domiciliado en . . . . . . calle . . . . . . núm. acepta las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ y su importe lo abonará (indíquese a plazos o al contado).

FIRMA

NOVEDADES DE LIBRERIA

«La Barbarie Organizada», por Fermín Galán, 5 pesetas
«Los Comuneros de Castilla», por V. G. Escobar, 4.
«El Empecinado», por Gregorio Marañón, 1.
«La Mujer ante las Cortes», por Margarita Nelken, 1
«La Generala Carlista», por Cristóbal de Castro, 1.

BIBLIOTECA PARA EL PUEBLO

Interesante colección de doce tomos, al precio de una peseta, con 170 páginas de lectura, fotografías, grabados y cubierta en tricomía. Esta colección detalla y resume cuantos hechos históricos determinaron la gloriosa situación creada el 14 de Abril.

TEMPESTAD SOBRE UN TRONO

Historia de España de la Regencia a la República, publicación dirigida por DON CRISTOBAL DE CASTRO y escrita por DIONISIO PEREZ, DIEGO SAN JOSE, PEDRO DE REPIDE Y LUIS OTEIZA.

Cada cuaderno, 20 ctms. Un tomo lujosamente encuadernado, 25 pesetas

Necesitamos corresponsales. GRANDES DESCUENTOS

EDITORIAL CASTRO S. A. () Carabanchel Bajo (Madrid)

Corresponsal en Burgos: FAUSTINO NAVAS, Almirante Bonifaz, 15, 2.º

GRAN FABRICA de libros rayados y cajas de cartón de E. MARTINEZ

Laín-Calvo, 12.--Burgos

Mayores - Diarios - Copiadores - Libros de hojas cambiables rayados de todas clases

ENCUADERNACIONES

Precios económicos

GARAYO - MUEBLES

VITORIA

PLAZOS Y CONTADO

Gusto - Bondad - Economía

Dibujos sueltos gratis

Catálogos completos 2'50 pesetas

ESTE ALMANAQUE TRATA DE TODO, INFORMA DE TODO, ES UTIL Y ENTRETIENE A TODOS.

400 PÁGINAS - 60 ARTICULOS - 1.000 GRABADOS VARIOS MAPAS - 2.000.000 DE LETRAS.

Lleve participación gratuita en el número 18579 de la Lotería Nacional de Navidad de 1931.

Reparte 1.000 bonos literarios de regalo, canjeables por libros, y da derecho a muchas bonificaciones. Sólo por pesetas:

1.50 en rústica. [3] en cartón. [10] en piel

PEDIDLO EN LAS BUENAS

LIBRERÍAS, PAPELERÍAS Y BAZARES

o directamente a la CASA BAILLY - BAILLIERE, Núñez de Balboa, 21, Apartado 56, Madrid, remitiendo su importe, más 0,50 para envío, en giro postal o sellos de Correos hasta de una peseta

Gran casa de tejidos y ropas confeccionadas

para caballero, señora, jóvenes y niños

SASTRERIA Y PAÑERIA

TELEFONO 603 R

Establecimiento oficial del Turing Club Español

Abrigos novedad para niños, a 15, 20 25 y 30 pesetas — Abrigos para señora corte moderno a 20, 25, 40 y 50 pesetas — Trajes para caballero de 40 a 115 pesetas corte moderno

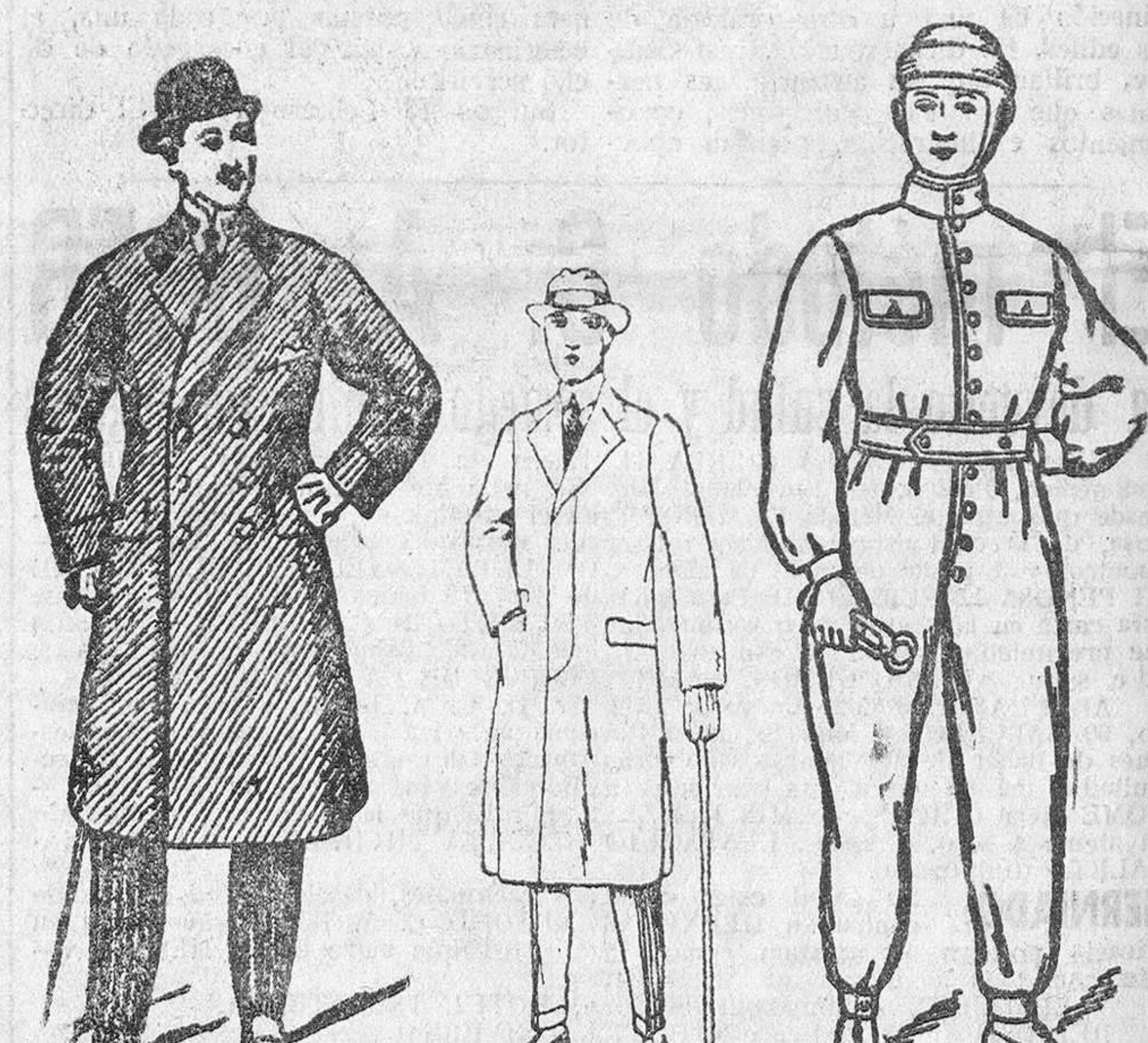

Gabanes color, dibujo novedad, a 60, 70, 80, 90, 100 y 125 pts, Corte moderno — Gabanes para jovencito; desde 30 a 75 pts — Buzos azul y kaki a 8, 10, 12, 15, 20 y 23 pts

1 000 gabanes — 20 modelos distintos — Precios de fábrica

Siempre grandes existencias encontrarán en la

Casa Munguía

Plaza Mayor, 42, y Laín-Calvo, 9 y 11.-Burgos

¿Quiere comprar camas y muebles de toda confianza a precios baratísimos?

Visite la **Gran Bretaña** en Burgos

Inmenso surtido en camas de madera, de hierro, doradas y niqueladas.

Siempre últimas novedades.

Vea el nuevo sommier, todo hierro modelo patentado. Es muy limpio, fortísimo y muy económico

Calle de Vitoria, número 14.---BURGOS

En esta Casa se vende el sommier "Numancia"

CAMPOS ELISEOS DE LERIDA

(Nombre registrado)

GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRICOLAS

Casa fundada en 1864

Dirigido por D. Silvio Vidal Pérez

Diploma de proveedor colectivo de la Asociación de Agricultores de España, Centros Agronómicos, Sindicatos y Confederaciones Agrícolas.

Especialidades que recomienda esta antigua y acreditada Casa.—Arboles frutales de las especies y variedades más superiores que se cultivan con garantía de éxito.

Gran surtido en forestales, arbustos, coníferas, rosales, vides americanas injertos, barbados, estacas.

Es gratuita la remisión de catálogos

AUTOMOVILES DE ALQUILER

EL MEJOR SERVICIO

AMADOR SANTOS

Santa Cruz, 28 - Telf.º 401

ARBOLES FRUTALES de los Viveros Centrales Castellanos

Casa Sabadell

Valladolid - Burgos - Palencia

Si necesita adquirir árboles de primera calidad no compre sin consultar con esta Casa, que garantiza el árbol y calidad de su fruto.

Rosales de las mejores variedades

Moderna construcción de parques y jardines

Aceros
Hierros
Carbones
Ferretería
Talleres de construcción

Prensas para vino y aceite pida Vd catálogo gratis MARRODAN Y REZOLA S.A. Apartado 2 LOGROÑO

Bombas
Motores
"Otto Deutz"
Maquinaria de panadería

Pidan presupuestos gratis y dirija la correspondencia a

MARRODAN Y REZOLA, S. L.--Apartado 2.--LOGROÑO

PASTILLAS MERINO QUITAN LA TOS

TODOS LOS AÑOS SURGEN NUEVOS MEDICAMENTOS QUE DICEN CURAN LA TOS

CONOCIDAS DESDE 1827 Y JAMAS SUPERADAS. FABRICADAS SOLO CON PRODUCTOS DERIVADOS DE LOS VEGETALES

Las recomiendan los médicos

Llevan el aval de un prestigio de la Medicina española

Una peseta tubo

Centro Vitícola Navarro

Grandes cultivos en Estacas y estaquillas, en las variedades más corrientes; Injertos: de Tinto, en Garnacha y Tempranillo; en Blanco: Parellada, Viura y Rojal de la Rioja, sobre Riparia 3.309 y Rupestris Lot; Barbados: de Riparia y Rupestris.

Para precios dirigirse al propietario director

PASCUAL ALVAREZ (-) VIANA (Navarra)

Consuma OVOIDES pero que sean GENALI y exíjalo así a su carbonero. Combustible ideal. Por mayor: Raimundo Linage Rodríguez, en Barruelo (provincia de Palencia).

Papel blanco e impreso

Se vende en la Administración de este periódico.

Folletón del DIARIO DE BURGOS (53)

Autorizada su publicación por Editorial Castro, S. A., de Carabanchel Bajo (Madrid)

EL GRAN TIRANO

(Secretos de Felipe II)

he cumplido mi obligación y mi conciencia está tranquila.

—Perdonadme; pero...

—¿Acaso me habéis ofendido?

—La reserva para quien me ha salvado la vida, es una ingratitud.

—Es una necesidad impuesta por las circunstancias.

—Caballero...

—Habéis hablado más de lo que os conviene.

—Me sobran fuerzas.

—Tenéis una organización de acero; pero si abusáis demasiado, es posible que se pierda en un momento lo que se ha ganado en muchos días.

—¿Cuánto tiempo hace que me hirieron?

—Tres semanas.

—¡Por Lucifer!...

—A vos debe pareceros que fué anoche.

—¡Tres semanas sin que nadie sepa lo que ha sido de mí!

—No podéis dejar el lecho; pero estáis fuera de peligro, y si algo queréis disponer, hacedlo.

—¡Vive Dios!... Sois demasiado generoso conmigo, pues ni siquiera me conocéis.

—Cumplo mi deber y lo demás no me importa.

—Podéis hacerme un gran beneficio.

—Decid.

—Amo a la mujer cuyo nombre me habéis oído pronunciar, y no podré tener sosiego mientras no sepa lo que le sucede.

—Pues yo mismo llevaré noticias vuestras.

—Sois demasiado bondadoso.

—Sí, pero...

—¿No haríais vos lo mismo?

—Sí, pero...

—Si otra cosa necesitáis, decidlo.

—Le recordaréis que le amenaza el mismo peligro que a mí, porque es igual nuestra situación, y convendría que sigilosamente cambiase de morada, porque si a mí han querido asesinarme sin otro motivo que el de...

Se interrumpió el capitán.

Hizo un gesto de desesperación.

—¡Rayos!—exclamó—. Soy el más estúpido de los hombres, y creo que acabaré por cortarme la lengua, porque así no hablaré nunca.

El caballero sonrió tan maliciosamente como antes.

—Me parece —dijo—, que lo más acertado será que la mujer a quien amáis venga a veros, y vos os entenderéis con ella.

—¡Ah!...

—En mi casa se le guardarán cuantas consideraciones merece, y si quiere traer algunos de sus criados...

—No tiene más que una criada que también sirvió a su madre.

—Hará lo que bien le parezca.

—Gracias, caballero, gracias.

—Ahora callad y descansad, que tiempo os queda para hablar.

Daniel le dijo a Gustavo dónde habitaba María, y quedó silencioso.

Los ojos cerró, no para dormir, sino para entregarse a sus amargas reflexiones sin que nadie distrajera su atención.

Estaba animado por una esperanza muy risueña, la de ver pronto a María; pero esta ilusión había de desvanecerse muy pronto.

Gustavo no quiso perder un instante. Dejó a Lucas al cuidado del enfermo, y salió encaminándose a la calle de Santiago.

Llegó a la modesta y antigua casa de la joven.

Subió al cuarto principal y llamó.

No le respondieron y volvió a golpear la puerta.

—Debe haber salido—, murmuró.

Hizo un gesto de disgusto, no por la molestia de ir otra vez, sino por el tiempo que perdía privando al enfermo de una gran satisfacción.

Salió de la casa.

Se detuvo a los pocos pasos.

Parecía que dudaba.

Miró a todos lados.

—Me parece que nadie se ocupa de mí—, murmuró.

Volvió a ponerse en movimiento.

Entró en una casa bastante grande que aún se conserva.

CAPITULO XXIV

Siguen los crímenes

En aquel edificio habitaba el noble y desdichado marqués de Bergens.

Gustavo subió después de contestar al respetuoso saludo del portero.

En la antesala se encontró con un criado, y le preguntó en francés:

—¿Y el enfermo?

—Está lo mismo, según el médico dice; pero yo creo que se encuentra peor.

—Sucederá una desgracia, si Dios no nos protege.

—Sí, caballero.

—¿Nada más tienes que decirme?

—Ayer vino el señor cardenal.

—¡Oh!

—Me parece que al salir cruzó algunas palabras en voz baja con el miserable Matías.

—Tú sigues creyendo que ese hombre...

—Es un traidor.

—Observa.

—¿Duerme tu señor?

—Lo espiaré a todas horas.

—Lo preguntaré.

—Prefiero volver a la noche.

—Como bien os parezca.

Se despidió Gustavo y salió de la casa.

Su mirada era entonces sombría.

Recorrió distintas calles.

Siempre iba preocupado.

Pensaba en lo que le había dicho el criado del marqués.

Al cabo de una hora volvió a la vivienda de María.

Le sucedió lo mismo que antes; es decir, llamó y no le contestaron.

—Esto es una casualidad —dijo—, y debo tener en cuenta las indicaciones del herido. La joven corre el mismo peligro que su amante, y comprendiendo que le conviene desaparecer, es posible que haya cambiado de morada.

Una y otra vez llamó; pero inútilmente.

Necesitaba salir de dudas.

¿A quién preguntaría?

Quiso la casualidad que en aquellos momentos bajase la misma anciana a quien Olivares había preguntado.

—Perdonad —le dijo el caballero.

—¿En qué puedo serviros?

—¿No es aquí donde habita una mujer huérfana que se llama María?.

—Así parece; pero no puedo asegurarlo, porque hace algunos días entra y sale a todas horas, y yo juraría que anoche no durmió aquí. Hoy no he visto tampoco a su criada, ni se han abierto los balcones, ni ha sonado ningún ruido.

—Cosa extraña.

—Mucho, caballero.

—Si estuviese enferma...

—Lo estuvo y faltó muy poco para que se muriese: pero a Dios gracias recobró la salud. En esta misma calle hirieron una noche a su amante, que es un alférez, es decir, ya no es alférez, sino capitán, y ella lo vió caer, y cuando acudió a socorrerlo, no lo encontró. Todo eso fué bastante para que perdiese la salud, y como después ha seguido buscando al señor Daniel de

M.E.C.D. 2017